EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 349 Tarifa reducida — Concesión 74 Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9698 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 24 de diciembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EL SUMO PONTIFICE DECLARO INAUGURADO HOY EL AÑO SANTO

Los actos fueron presenciados por miles de devotos

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UP). — El Año Santo de 1950 se inauguró hoy entre las aclamaciones, los cánticos y las plegarias de más de un millón de personas reunidas dentro y frente de las cuatro grandes basílicas de Roma. Ante la santa puerta de San Pedro, Santa María la Mayor, San Juan de Letrán y San Pablo Extramuro enormes multitudes se hincaron para elevar preces a Dios y entonaron cánticos de alabanza a Cristo, la Iglesia y la Virgen María y al Papa, mientras que las santas puertas de las cuatro grandes basílicas se abrían simultáneamente iniciando el vigésimoquinto jubileo del Año Santo de la Iglesia Católica.

Esta ceremonia dió principio a un año especialísimo para la santificación de los católicos, año del gran perdón durante el cual los que cumplan las condiciones impuestas a los católicos y que hagan los prescriptos actos de devoción obtendrán una indulgencia plenaria, o sea, el completo perdón del castigo que merezcan por sus pecados.

Los representantes de 20 naciones se hallaban en San Pedro cuando el Papa Pío XII, levantando el martillo de oro, plata y marfil que fué fabricado especialmente para esa ceremonia, dió los tres golpes simbólicos en la santa puerta y le ordenó que se abriera para recibir a todos los fieles. Frailes y monjas de todas las naciones, de todas las razas y de todas las órdenes religiosas, con sus hábitos blancos, negros, grises, púrpuras y rojos; algunos descalzos, otros con sandalias, viejos y jóvenes, hablando más de doce lenguas diferentes, formaban un marco de color entre la multitud reunida en las cuatro basílicas.

A las 9 empezó la ceremonia y para las 9.29 el Papa y los tres cardenales delegados que el Pontífice nombró hace poco abrieron las puertas de las cuatro grandes basílicas que, para la ocasión, estaban profusamente decoradas de blanco, el color tradicional de los solemnes actos pontificios. Los cardenales delegados, Alejandro Verde, en la Santa María la Mayor; Clemente Micari, para San Juan de Letrán, y Eugenio Tisserant, para San Pablo Extramuro, realizaron exactamente la misma ceremonia que simultáneamente hacía el Papa en San Pedro.

El Papa usó un martillo especialmente fabricado por los trabajadores de la Asociaciones de Obreros Cristianos; el cardenal Verde usó un martillo que fué donado por el gobierno español y los cardenales restantes para abrir las santas puertas de sus respectivas basílicas usaron martillos que ya se habían empleado en el mismo menester en ceremonias análogas y se guardaban en el museo del Vaticano.

Frente a las cuatro basílicas, alrededor de 15.000 peregrinos integrantes de los grupos que han llegado a Roma de todas partes del mundo, estaban junto con italianos y millares de otros extranjeros católicos que han venido a Roma por su cuenta. Alemanes, italianos y japoneses se arrodillaron junto con norteamericanos, británicos y franceses en un mismo acto de devoción. Seguramente entre la muchedumbre había muchos comunistas. La excomunión decretada por el Vaticano contra el comunismo había tenido gran efecto para el pueblo italiano, profundamente religioso, al decir de las autoridades del Vaticano. Los católicos que resultaron afectados por el decreto de excomunión al comunismo pueden redimirse durante el Año Santo.

En cierta ocasión no muy lejana el Papa dijo que temía que Roma no estuviera preparada espiritualmente para la celebración del Año Santo de 1950. Aquella declaración la formuló el Sumo Pontífice cuando los comunistas italianos estuvieron a punto de adueñarse del poder. Pero la declinación del prestigio comunista, el restablecimiento del orden y la calma en Europa occidental y el creciente movimiento espiritual entre los fieles cristianos, hizo que el Vaticano admitiera que el momento era oportuno para la apertura del Año Santo y por cierto que el fervor demostrado por el millón de personas reunidas hoy frente a las cuatro basílicas viene a confirmar que el actual Año Santo, como lo quiere el Papa, será el más deslumbrante, ferviente y fértil en la historia de la Iglesia.

Los transportes modernos se disponen a traer a Roma a tres millones de peregrinos. Cuando termine el Año Santo para todos los peregrinos es de precepto la visita a las cuatro basílicas de Roma para cumplir con los actos de devoción necesarios para obtener la indulgencia del jubileo. Además, durante el transcurso del Año Santo habrá peregrinaciones a otros santuarios de Italia y de Europa y el Papa presidirá 20 ceremonias de canonización y beatificación y se harán 28 conferencias católicas internacionales.

Cuando las santas puertas de las cuatro basílicas se abrieron para iniciar el Año Santo, la enorme muchedumbre que aguardaba entonó cánticos y oró en alta voz, apagando con sus voces el tañido de cientos de campanas, las de todas las iglesias de Roma, que repicaron durante media hora. Las plazas, frente a las basílicas, estaban colmadas de gente que había empezado a llegar desde la medianoche. Desde esa hora el movimiento de vehículos quedó completamente paralizado en un radio de un kilómetro alrededor de la basílica de San Pedro y otro tanto alrededor de las otras tres.

Las ceremonias se iniciaron a las 9 cuando el Sumo Pontífice entró a la Capilla Sixtina para orar ante el Santísimo Sacramento expuesto en el altar donde ardían cien enormes cirios que alumbraban con trémula luz los famosos frescos de Miguel Angel. El Papa estaba ataviado con resplandecientes vestiduras; llevaba su mitra blanca cuajada de joyas y su larga túnica blanca, que tiene una cola de diez metros y es tan pesada que el Sumo Pontífice no puede arrastrarla solo y deben cargarla cuatro chambelanes. Por encima, el Papa llevaba su capa de seda blanca con bordados de oro y de plata, piedras preciosas y perlas alrededor del cuello; esta capa tiene ricas borlas enjoyadas que arrastran por el suelo. El Papa llegó a la Capilla Sixtina acompañado de los cardenales que aguardaban a la entrada con sus grandes capas blancas y los atavíos parecidos a los del Sumo Pontífice. En la Capilla Sixtina se formó el cortejo, al que encabezó el Papa seguido por los cardenales, obispos, arzobispos, patriarcas y sacerdotes. El Sumo Pontífice entró a la Capilla Sixtina solo en su silla gestatoria y salió de ella en la misma silla, seguido y rodeado de su cortejo.

Al arrodillarse frente al altar el Sumo Pontífice se quitó la mitra y tras su breve oración ante el santísimo sepulcro, de pie y con el incensario recorrió el altar de lado a lado. Después entonó el himno "Veni Creator Spiritus" y haciendo una genuflexión volvió a su silla gestatoria, mientras el coro entonaba el himno.

Una vez en su silla gestatoria y con la mitra puesta, el Papa recibió de manos del cardenal Mercati un cirio encendido y decorado con imágenes y labrado. El Papa tomó el cirio con un paño de brocados de plata y entonces cada uno de los miembros del consejo tomó un cirio decorado y encendido y se inició la procesión ante el trono del Papa, quien cerraba el cortejo en su alta silla gestatoria. La procesión estaba encabezada por dos guardias suizos seguidos por los procuradores del Colegio de Cardenales, los procuradores de las órdenes religiosas, los confesores de la familia pontificia y el vocero apostólico. Este primer grupo estaba integrado por eclesiásticos de 17 categorías y nobles dignatarios.

Tras estos dos grupos otros once grupos en apretadas filas marchaban ante el Papa y detrás de la silla gestatoria con los guardias palatinos y los guardias suizos y en la retaguardia unos doscientos sacerdotes llevando cirios y entonando cánticos. La procesión bajó los 120 escalones de la escalinata principal que da sobre el pórtico de San Pedro. Abajo aguardaba un palio para cubrir la alta silla gestatoria. Allí estaba también, frente a la puerta amurallada, el cardenal Federico Tedeschino, archipreste de San Pedro, quien recibió al Papa conforme a la costumbre establecida.

Formando fila frente a la puerta clausurada estaban los heraldos vestidos a la usanza medioeval y con sendas trompetas de plata. Cuando el Papa llegó y mientras descendía de la silla gestatoria y se acomodaba en el trono especialmente dispuesto frente a la puerta, los heraldos hicieron resonar sus trompetas de plata. El Papa subió al trono colocado sobre una alta plataforma, entregando su cirio al chambelán que le acompañó.

El coro terminó de cantar en momentos en que el Pontífice se sentaba en el trono. El Papa se puso entonces de pie, bajó los escalones y con otro cirio que tomó con la mano izquierda se acercó a la santa puerta que había sido sellada en 1924 por el extinto Papa Pío XI. Al llegar frente a la puerta el Papa entregó el cirio a su ayudante el cardenal Canali, quien le entregó el martillo fabricado especialmente para la ceremonia. Con paso firme el Papa subió los tres escalones que lo acercaban a la santa puerta y descargó un recio golpe con el martillo sobre la cruz abierta en el portal diciendo al tiempo que golpeaba tres veces: "Abrete, ¡oh puerta de justicia!", a lo que el coro respondió: "Habiendo entrado por ti confesaré al Señor". Por segunda vez el Papa dió un martillazo en la puerta y cantó: "Entraré en tu casa, ¡oh, Señor!". El coro dijo: "Me inclinaré para entrar en su santo templo y estaré de hinojos ante ti". El Papa levantó el martillo por tercera vez y golpeó de nuevo rompiendo la cruz de mármol, mientras cantaba: "Abrid la puerta que Dios está con nosotros", y respondió el coro: "El Dios que es la alegría de mi juventud".

Después el Pontífice entregó el martillo al cardenal Canali, que le entregó en cambio el cirio, y subió a su trono, mientras a una señal de monseñor Enrico Dante, los Sampetrini, obreros de San Pedro, que aguardaban a un costado, tiraron de una cuerda y derribaron la muralla que tapaba la puerta. Los restos fueron llevados en una carretilla rápidamente, mientras el Papa, quitándose la mitra y entregando el cirio, se puso de pie y oró con estas palabras: "Aliéntanos Señor en nuestras acciones por medio de tu inspiración. Que todas nuestras plegarias y nuestro trabajo y nuestras obras empiecen siempre por ti y en ti terminen y se hagan por tu medio, por Cristo Nuestro Señor. Amén".

Volvió a sentarse el Papa en su trono, se puso la mitra y tomó el cirio. Los Sampetrini, mientras tanto, limpiaban los escombros dejados por el desmoronamiento de la puerta. Terminada la plegaria del Papa entonó un salmo y los trabajadores terminaron con su tarea.

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (UP). — He aquí la plegaria para el Año Santo:

"Todopoderoso y eterno Dios: Con toda el alma te damos gracias por el gran don del Año Santo. Padre celestial, tú que ves todas las cosas; tú que buscas el corazón de los hombres y los guías, haz que ellos respondan en esta hora de gracia y de salvación a la voz de tu hijo. Que el Año Santo sea para todos los hombres un año de purificación y de santificación, de abundante vida interior y de reparación. Que sea el año del gran retorno y el año del gran perdón. Infúndeles fe en el espíritu inseparable que los une en forma inseparable con su iglesia. Protege a los sacerdotes, a los religiosos y a todos los fieles y procura que todos, sacerdotes, laicos y jóvenes; maduros y ancianos, unidos íntimamente en pensamiento y en afecto, se hagan una sola roca sólida contra la cual se romperá en vano toda la furia de sus enemigos. Que tu gracia se extienda a todos los hombres y encienda en ellos el amor y la compasión para tanta gente infortunada a la que la pobreza y la miseria han reducido a una condición de vida indigna de seres humanos.

"Despierta en los corazones de los que te llaman a ti Padre, el hambre y la sed de justicia social y de caridad cristiana en sus actos y en su vida toda; otorga, oh Señor, paz a nuestros días, paz a las almas, paz a la familia, paz a nuestro país, paz entre las naciones; que pueda el arco iris de la paz tenderse de uno al otro confín y bañar con su luz serena al mundo santificado por la vida y la pasión de tu Divino Hijo. Dios de todo consuelo: honda es nuestra miseria, graves son nuestras culpas, inconTables nuestras necesidades, pero mayor aun es nuestra esperanza en ti.

"Conscientes de nuestra pequeñez, ponemos amantes y agradecidos toda nuestra parte en tus manos, uniendo nuestras débiles plegarias a la poderosa intercesión y los méritos de la gloriosa Virgen María y todos los santos. Así armados te pedimos que déis a los enfermos resignación y alivio; a los hombres jóvenes la fuerza que nace de la fe; a las mujeres jóvenes el regalo de la pureza; a los padres la prosperidad y la santidad de la familia; a las madres el éxito de su misión de educar a sus hijos, a los huérfanos la protección amante; a los refugiados y prisioneros su patria y libertad y a todos los hombres dadle tu gracia en preparación y anticipo de la interminable felicidad del Cielo. Amén".

Esta oración la firma su redactor, el Sumo Pontífice Pío XII.

Fué prohibida esta mañana en Roma una asamblea comunista

ROMA, 24 (UP). — La Cámara del Trabajo, controlada por los comunistas, proclamó la huelga general hoy en esta capital y sus alrededores después de que la policía trató de impedir que un grupo de campesinos, de los que detuvo a 125, hicieran una demostración de protesta mientras se realizaban las ceremonias de la apertura del Año Santo.

La Cámara del Trabajo dice que la acción policial no es justificada y que los agricultores intentaban entrar en un local para realizar una reunión. Los comunistas habían convocado en primera instancia a sus afiliados para una reunión en el Coliseo que debía realizarse a la misma hora de la ceremonia papal. La reunión fué prohibida, pues iba a interferir los actos ya programados, y los comunistas decidieron entonces efectuar el mitin en la Bolsa del Trabajo, pero la policía también prohibió esa reunión argumentando que la Bolsa no era lo suficientemente grande y que posiblemente muchos iban a quedar afuera en las inmediaciones de la plaza de Santa María la Mayor, donde se realizaría una de las ceremonias.

Se calcula que alrededor de 1.000 policías equipados con "jeeps" y camionetas se instalaron en torno a la iglesia mencionada para evitar cualquier disturbio. Entre la Bolsa del Trabajo y la basílica una doble fila de carabineros con fusil al hombro aislaba por completo un lugar del otro.

El ministro del Interior, señor Carlos Scelba, dijo que las personas que habían sido arrestadas fuera de la Bolsa habían violado las disposiciones, pero que serían puestas en libertad tan pronto como terminaran las ceremonias de iniciación del Año Santo.

Mientras tanto, los dirigentes obreros informaban que la huelga sería abandonada si eran puestos en libertad sin demora.

Dejóse sin efecto la huelga

ROMA, 24. (UP). — La Bolsa del Trabajo de Roma dispuso hoy una huelga general en la capital y en las provincias que se realizaría simultáneamente con la ceremonia de iniciación del Año Santo, pero media hora después la orden fué revocada y el paro quedó sin efecto. La declaración de huelga fué formulada cuando la policía arrestó a 125 agricultores que intentaron realizar una manifestación mientras se celebraban ritos religiosos y la decisión fué revocada al anunciar la policía que los hombres serían puestos en libertad inmediatamente.

Fué apedreada la embajada Española en Roma

ROMA, 24 (UP). — Alrededor de doscientos comunistas arrojaron piedras contra las ventanas de la embajada española en Roma en señal de protesta contra el generalísimo Franco y la presencia en Roma del canciller español señor Martín Artajo.

El atentado no perjudicó a ninguno de los que se hallaban en la finca en esos momentos. Los funcionarios de la embajada en esos instantes se hallaban en la basílica de San Pedro, participando en la ceremonia de apertura de la puerta santa.

Los izquierdistas profirieron gritos contra varias personas que se hallaban en el edificio de la embajada, creyéndolos miembros de la misma, y luego dieron vuelta el coche de un diplomático británico que reside también en el edificio. La policía, que arribó prestamente, dispersó a la multitud apelando a bombas de gases lacrimógenos y arrestando a varios de los exaltados.

Opiniones de los embajadores ante la S. Sede

ROMA, 24. (UP). — "Todos los católicos están unidos en la fe y en la adhesión al trono pontificio con motivo del Año Santo", declaró el embajador argentino ante la Santa Sede, Dr. Máximo Etchecopar.

Otros representantes diplomáticos dieron también su opinión sobre tan trascendental acontecimiento para la cristiandad. El embajador chileno, Sr. Luis Subercaseaux, dijo: "El Año Santo comienzó con la característica esencial, como lo anunció el Santo Padre, de la unión y multiplicación de las súplicas al Todopoderoso para que el mundo llegue a la santa paz, que sea completa y duradera entre los hombres". El embajador colombiano, Sr. Francisco de Paúl Vélez, expresó: "El Año Santo coincide con la universalidad del momento en que el mundo comprende que existe un orden espiritual que ejerce una inevitable y decisiva influencia sobre la vida del hombre como individuo y como miembro de la comunidad".

El embajador peruano, Sr. Felipe Portocarrero, manifestó: "El ardiente deseo de paz expresado por Su Santidad es la única solución de lograr el problema que agita al mundo en esta hora".

Asistieron altos dignatarios extranjeros

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UP). — Entre los altos dignatarios que asistieron a la ceremonia de apertura de las santas puertas en la basílica de San Pedro, se encontraban los siguientes: De España, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Alberto Martín Artajo y señora; Sr. Luis Blanco, subsecretario de las oficinas de la presidencia; señor Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación; Sr. Entero de Usel, jefe del servicio diplomático de la cancillería; Sr. I. de Alvareda, director general de Radiofonía; Sr. Antonio Pérez Pastor, secretario del canciller; Sr. Nicolás González Ruiz, jefe del servicio de Informaciones y Prensa. De Irlanda: el ministro de Relaciones Exteriores, señor Sean Mac Bride; el subsecretario de Estado para Relaciones Exteriores de El Salvador, Sr. Carlos Azúcar; monseñor Miguel De Andrea, obispo titular de Temnos y director del primer contingente de peregrinos argentinos al Vaticano; cardenal Jaime de Barros Cámara, arzobispo de Río de Janeiro; la reina madre Isabel de Bélgica; señor Antoine Berelle, ministro de Trabajo del gobierno provincial canadiense de Quebec, y Albany Paquette, ministro de Salubridad Pública de Quebec.

En representación de Estados Unidos se encontraba el señor Myron Taylor, representante personal del presidente Truman ante el Papa y su ayudante el Sr. Franklin Gowan. Representando a Polonia libre estaba el embajador polaco ante la Santa Sede, señor Casimir Papie; el consejero eclesiástico Valerian Meysztockyz; el consejero laico Sr. Edward Borowski, y monseñor José Gawlina, obispo titular de Mariamne y rector del Hospicio Polaco de San Estanislao en Roma.

De Alemania estaba el ministro presidente de Baviera, Sr. Hans Ehard; el ministro bávaro de Cultura, Sr. Alois Hundhammer, y Franz Fisher, subsecretario de Estado del presidente de Baviera.

Al sur de Chengtu se libra una recia lucha

HONG KONG, 24 (UP). — Despachos de prensa fechados en Chengtu dan cuenta que al sur de la ex capital se está librando una de las batallas más recias de la guerra civil de China, en momentos en que la presión sobre los nacionalistas aumenta considerablemente y los efectivos se ven acosados y encerrados en un callejón sin salida.

Desde hace cinco días se lucha enconadamente con pocas perspectivas de triunfo para los nacionalistas ya que los comunistas van cerrado el cerco y se apoderaron ya de Hsingteng, la última base de la línea defensiva de los nacionalistas.

G. Bidault obtuvo en la Cámara un voto de confianza

PARIS, 24 (UP). — La Asamblea concedió un voto de confianza al gabinete del señor Bidault, por 303 votos contra 297.

Bidault obtuvo un escaso margen favorable de votos

PARIS, 24 (UP). — El gabinete de Georges Bidault consiguió un voto de confianza de escaso margen al aprobar la Asamblea Nacional, por 303 contra 297 votos, el presupuesto para 1950, que había presentado como prueba de fuego y que asciende a 2.275.000.000.000 de francos.

Bidault declaró ante la Cámara que su presupuesto "es cruel pero honesto y que la única forma de que Francia pueda salir de la crisis económica es con sacrificios". Todos los diputados votaron por lo que se piensa que ambos bandos trataron de movilizar todos los recursos.

Si Bidault hubiese sido derrotado habría tenido que dimitir y en medio de la actual tensión política se cree difícil la formación de otro gabinete centrista. Para equilibrar el presupuesto se crean nuevos gravámenes por valor de dos mil millones de francos, lo que anteriormente había negado la comisión de presupuesto, motivando el planteo del voto de confianza por Bidault, que logró por una diferencia de seis votos solamente, resultado que refleja la debilidad de la posición del gabinete.

Gobierno civil para las dependencias francesas en Antártica

PARIS, 24 (UP). — El alto comisionado francés en Madagascar promulgó un decreto estableciendo un gobierno civil para las dependencias francesas en Antártica, como parte de la provincia de Tamave.

Se reunió el consejo español de ministros

MADRID, 24 (UP). El canciller interino informó al gabinete sobre la situación internacional. El consejo de ministros se reunió con la presidencia del general Franco y en ausencia del ministro de Relaciones Exteriores que se encuentra en Londres. Habló como canciller interino el ministro de Educación Nacional.

Entre las medidas adoptadas por el consejo figuran la unificación del precio de la nafta con excepción cuando se la use con fines agrícolas, y la designación del gobernador civil de Valencia, señor Laporta, en reemplazo de González Gallegos.

Japón no planeó una guerra bacteriológica contra los aliados

TOKIO, 24 (UP). — Se ha desmentido la versión soviética de que el Japón planeaba la guerra bacteriológica contra los aliados. Un portavoz del comando del general MacArthur declaró que fué imposible encontrar el menor indicio de un proyecto para esa clase de ofensiva en los archivos oficiales nipones, ni particulares de las autoridades norteamericanas a pesar del empeño con que se investigó.

A su vez, el ex-teniente general Yosrio Kozuzi, jefe del Consejo de Desmovilización del ejército, aseguró al corresponsal que jamás supo que se hayan hecho experimentos para librar una guerra bacteriológica. Señaló que él estuvo en las islas septentrionales de 1943 a 1945 y que, por consiguiente, de haberse hecho pruebas debía conocerlas.

También el Dr. Rokuzo Konbayashi, director del Instituto Nacional de Salud Pública, afirmó que ni él ni ninguno de los hombres de ciencia del Japón supo u oyó jamás que se realizaran experimentos bacteriológicos en Manchuria.

Rusia procesará a 12 militares japoneses

LONDRES, 24 (UP). — La Unión Soviética procesará a doce militares nipones por "haber planeado una guerra bacteriológica contra los aliados", según radio Moscú. El locutor informó que los ensayos experimentales fueron efectuados en Manchuria y poco después de la ocupación de esa zona por los ejércitos japoneses.

Dijo también que el estado mayor imperial creó un laboratorio bacteriológico bajo la dirección del ejército de Kwantung a cargo del ex-teniente general Siro, quien realizó estudios sobre graves enfermedades bacterianas para ampliar sus resultados en una ofensiva general para decidir la segunda guerra mundial en favor del Japón.

Finalmente aseguró que esa ofensiva fué "parcialmente desarrollada" suponiéndose que indicó que ello se hizo en la campaña contra China.

Enjuicióse a doce ex militares japoneses

LONDRES, 24 (UP). — Rusia anunció hoy que ha enjuiciado a doce ex militares japoneses, incluso a varios generales, por haber librado una guerra bacteriológica, lanzando bombas que, según la acusación, causaron pestes entre millones de chinos durante la segunda guerra mundial.

Radio Moscú propaló un mensaje de la agencia Tass dando la noticia, lo cual coincide con la visita de Mao Tse Tung, jefe comunista de China.

Se dice que los japoneses perfeccionaron la técnica experimentando con miles de prisioneros de guerra, muchos de ellos soviéticos y una vez que la técnica estuvo perfeccionada se lanzaron bombas especiales llenas de pulgas contaminadas con peste bubónica en toda la China central y luego con bombas con pulgas infectadas de cólera y tifus, repitiendo la operación contra Hangkow.

Declaraciones del Gral. Rómulo

LAKE SUCCESS, 24 (UP). — El Sr. Carlos P. Rómulo, presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, expresó sus dudas respecto a las perspectivas de transformar al Japón en una nación verdaderamente democrática.

Formuló tales manifestaciones al rehusar una invitación para actuar como miembro del comité patrocinador de la campaña "Fundación Universidad Cristiana Internacional del Japón" que le fué enviada por el señor Joseph Grew, ex-embajador de Estados Unidos en Japón. El señor Grew es actualmente presidente de dicha organización la cual trata de recaudar fondos para dirigir la universidad.

La producción agrícola en el oeste de Europa

GINEBRA, 24 (UP). — A juicio de peritos economistas de esta ciudad, los proyectos anunciados por la Organización de Cooperación Económica Europea para aumentar la producción agrícola en los países adheridos al plan Marshall, dejarán todavía a Europa occidental dependiente de la intensificación de las importaciones de víveres desde la parte oriental del continente y de América latina.

Funcionarios de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa opinan que el oeste europeo tendría que aumentar sus importaciones de productos agrícolas desde esas dos regiones en 1.500.000.000 de dólares por año, a fin de balancear las cuentas para la fecha en que termine el plan Marshall, aun cuando para ese entonces Europa occidental logre aumentar su propia producción en unos 500.000.000 de dólares.

Recientemente la Organización de Cooperación Económica Europea anunció que recomendará a las naciones miembros que aumenten su producción agrícola en un grado suficiente como para poder eliminar la suma de 1.250.000.000 de dólares del valor total de los víveres que deberán ser importados desde la zona del dólar en 1952. Expresan los funcionarios de la Organización de Cooperación Económica que si se logra eso tanto mejor será; pero señalan que sólo en 1948 Europa occidental importó de ultramar víveres por valor de 7.500.000.000 de dólares.

A juicio de los peritos locales, para poder aproximarse a un equilibrio cuando llegue a su término la ayuda norteamericana, Europa occidental deberá recibir víveres por valor de otros 1.000.000.000 de dólares de Europa oriental y por valor de otros 500.000.000 de América latina, y al mismo tiempo tendrá que aumentar su propia producción en un equivalente de 500.000.000 de dólares. Opinan los peritos locales que para la fecha en que termine la ayuda norteamericana, Europa oriental deberá estar en condiciones de abastecer a las regiones occidentales con mercaderías, en su mayor parte artículos alimenticios, por valor de otros 1.000.000.000 de dólares.

Una subcomisión agrícola de la comisión económica para Europa está preparando actualmente un programa tendiente a estimular el intercambio de productos alimenticios de los países poco desarrollados de Europa, que están principalmente en el este, a cambio de equipos y otros artículos de las naciones industriales.

LA DEVALUACION DE LAS DIVISAS

NUEVA YORK, 24 (UP). — Aunque la desvalorización no ha resultado ser una panacea para los males económicos del mundo, sus efectos no pueden apreciarse y probablemente no aparecerán hasta mediados del año próximo según la opinión de banqueros neoyorquinos. Este es el único punto general sobre el cual existen coincidencias. Por lo demás, las personas más compenetradas de los problemas del cambio de moneda no encuentran cómo enfocar la situación creada a raíz de la desvalorización y reajuste de divisas en 32 países.

Un funcionario de la organización Foreign Credit Interchange Bureau, que ha estado tratando inútilmente de obtener de sus miembros opiniones sobre los efectos de la desvalorización a fin de conocer el pensamiento de la banca y el comercio del país, confesó que es una tarea que parece imposible. "Se hallan, dijo, como si estuvieran tanteando el camino a través de una selva sombría".

Banqueros interrogados por el corresponsal declaran que es prematuro juzgar los resultados de la desvalorización y que lo único irrefutable hasta la fecha es que ella no se ha convertido en la panacea que muchas personas esperaban. La división de opiniones entre las personas entendidas se basa en la experiencia variada de ciertos países que desvalorizaron su moneda o permitieron que buscara su nivel natural en relación con otras divisas.

Por una parte, las personas que se oponen a la desvalorización arbitraria señalan el ejemplo del Reino Unido que aún no ha conseguido aumentar sus exportaciones a Estados Unidos en un grado suficiente como para compensar la rebaja de precios de sus productos como consecuencia de la desvalorización de la libra esterlina.

Quienes creen que la desvalorización puede tener cierta ventaja señalan, por su parte, la experiencia de Méjico y Perú, países que después de permitir que sus divisas buscaran su nivel natural, han logrado aumentar sus reservas de dólares. Pero aun estas personas confiesan que la mejoría advertida en estos países no puede atribuirse exclusivamente a la revalorización sino también, y en buena parte, al mantenimiento de medidas estrictas de fiscalización sobre las importaciones de artículos norteamericanos.

Los adversarios de la desvalorización rechazan el ejemplo de esos dos países latinoamericanos, señalando que sus monedas se mantenían en un nivel alto artificial y que por lo tanto, las medidas que aprobaron no pueden considerarse como una desvalorización sino como la aceptación realista del valor de su divisa.

Revelóse que Rusia, en 1940, poseía secretos de la bomba atómica

WASHINGTON, 24 (UP). — La comisión de Energía Atómica de Estados Unidos tiene pruebas documentales que demuestran que Rusia se hallaba en posesión de los "secretos" científicos teóricos de la bomba atómica para el año 1940. Ese mismo año Estados Unidos hizo las primeras tentativas para el aprovechamiento de la energía atómica con fines bélicos. Ambos países estaban entonces en paz. Estados Unidos completó su primer bomba atómica en 1945. Por lo que se sabe hasta ahora, Rusia no obtuvo la bomba hasta cuatro años más tarde.

Traducciones de documentos científicos rusos publicados en 1940 y puestos ahora en conocimiento de la prensa, demuestran que hace más de nueve años los soviéticos sabían teóricamente cómo hacer explotar el uranio 235, mediante su súbita conjunción en cantidades supercargadas. Conocían igualmente la teoría de la pila de uranio y su uso, a medida que el agua pesada rebaja la velocidad de los átomos. Comprendían las enormes aplicaciones que para fines pacíficos puede tener la fusión de los átomos de uranio. Además, se daban perfecta cuenta de que "en próximo futuro" se emprenderán "muchas tentativas" por dominar la energía atómica y entendían los problemas involucrados en la separación del uranio 235, del más cargado pero no explosivo uranio 238, con el cual se encuentra mezclado en la naturaleza.

Acusación brasileña contra empresas norteamericanas

WASHINGTON, 24. (UP). — El Sr. Silviano Cruz, director del Instituto de Investigaciones y Análisis Económicos del Brasil, acusó a siete compañías norteamericanas que controlan a las empresas exportadoras de café en su país de dedicarse "a un monopolio ilegal para mantener los altos precios de dicho producto".

Esta acusación está contenida en una carta dirigida al senador demócrata Guy Gillette, cuyo subcomité está investigando la situación del mercado del café. El Sr. Paul Hadlick, asesor del comité que dió a conocer dicha carta, dijo que será incluida en el informe de la investigación oficial que se publicará a principios del mes próximo.

El Sr. Cruz dice que las compañías norteamericanas mencionadas ejercen amplio poder político en Brasil y también acusa a la embajada norteamericana de "complicidad" en la constitución del monopolio. Se añade que en Río de Janeiro los principales diarios partidarios del monopolio trataban de desacreditar las investigaciones del subcomité. El Sr. Cruz atacó asimismo a algunos funcionarios del Brasil acusándolos de no haber resistido la presión "para conspirar contra el monopolio".

Los accidentes de aviación en Estados Unidos

WASHINGTON, 24 (UP). — El año que termina ha pasado ya a los anales de Estados Unidos como el peor de la historia, salvo una excepción, para las líneas aéreas regulares en cuanto a la cifra de muertos en accidentes. Pero si se tiene en cuenta el enorme aumento que ha habido en el número de pasajeros es posible que la proporción de muertos registrada en 1949 figure entre las más bajas que se haya registrado jamás.

El accidente del 12 del corriente en que un avión D.C.3 cayó al río Potomac, fué la cuarta catástrofe sufrida este año por aeroplanos de líneas regulares. Con las seis víctimas que hubo en ese accidente el número de muertos para 1949 ascendió a 93 pasajeros y 11 tripulantes. Esta cifra fué superada solamente en 1947 en que perdieron la vida 119 pasajeros y 17 tripulantes en cinco accidentes. Los funcionarios de la Junta de Aeronáutica Civil calculan, salvo que se produzcan nuevos accidentes antes del 1o. de enero, que la proporción de muertos en 1949 quizá sea 1.2 o 1.3 pasajeros por cada 100.000.000 de millas recorridas. Esta sería uno de los índices más bajos que se hayan registrado en la historia de la aviación civil.

El accidente antes mencionado ha dado lugar a nuevas demandas en el Congreso para el restablecimiento de la Junta de Seguridad Aérea que fué disuelta por disposición del Poder Ejecutivo en 1940. El presidente de la comisión para el comercio interestatal de la Cámara de Representantes, señor Robert Crosser, ha manifestado que ese organismo legislativo quizá estudie íntegramente el problema de la seguridad aérea cuando el Congreso reanude sus sesiones el mes próximo.

Otros accidentes con sus respectivas cifras de muertos fueron los siguientes:

30 de julio: Un aparato D.C.3 de la Eastern Airlines chocó en el aire con un avión naval de caza en las inmediaciones de Chesterfield (Nueva Jersey), pereciendo doce pasajeros, tres tripulantes y el piloto del aeroplano naval.

1o. de noviembre: Un D.C.4 de la Eastern Airlines chocó en el aire con un caza P-38 en el aeropuerto nacional de Washington pereciendo 51 pasajeros y cuatro tripulantes, en el peor desastre sufrido hasta la fecha por la aviación civil.

29 de noviembre: Un D.C.6 de la American Airlines se estrella en Dallas (Tejas) y mueren 26 pasajeros y dos tripulantes.

Se calcula que la vasta expansión que se ha producido este año de los viajes aéreos contribuye a explicar el bajo índice de muertos para 1949. Los funcionarios de la Junta de Aeronáutica Civil calculan que la cifra total de viajes para el año 7.152.000.000 de millas pasajeros, es decir, la más grande de la historia con un aumento de más de 1.000.000.000 sobre el total de 1948.

Indultóse a un condenado a prisión perpetua en E. U.

PRISION DE SING-SING (Nueva York), 24 (UP). — Louis Boy, de 50 años, recuperó hoy su libertad después de haber cumplido 18 años de su condena a prisión perpetua como indulto de Navidad que le ha concedido el estado por haberse prestado voluntariamente "sin aspirar a recompensa alguna" a que se le hiciera una transfusión de sangre a una niña enferma de leucemia con fines experimentales.

Los médicos no sabían si Boy contraería la fatal enfermedad; la niña murió pero Boy no corrió la misma suerte. Al salir de la cárcel lo esperaban en la estación ferroviaria, un hermano, una hermana y un hijo de 21 años. La esposa se volvió a casar hace cinco años por creer que Boy nunca volvería a salir en libertad.

Acuerdo entre Yugoslavia y el oeste alemán

BONN, 24 (UP). — Alemania occidental ha concluido un convenio comercial con Yugoslavia por 125.000.000 de dólares para 1950, lo cual representa el doble del comercio intercambiado por ambos países durante el año que concluye.

El anuncio, formulado por el Ministro de Economía, agrega que el acuerdo establece un monto de importaciones a Alemania de 63.000.000 de dólares y un total de exportaciones a Yugoslavia de 61.000.000.

El convenio comercial fué aprobado ayer en Frankfort por las altas autoridades de ocupación. En virtud de este convenio Yugoslavia recibirá hierro y acero, maquinarias y equipos eléctricos, carbón, elementos químicos, textiles, papel y automóviles. Alemania, en cambio, obtendrá carne, huevos, madera y productos de la madera y otros alimentos. También se ha concluido entre ambas naciones un convenio de pagos mediante el cual Alemania podrá negociar directamente con Yugoslavia, cambiando los marcos en dinares sin utilizar los dólares norteamericanos como medio de cambio.

Acusación rusa contra los occidentales

BERLIN, 24 (UP). — Rusia acusó anoche a las naciones occidentales de hacer fracasar el acuerdo de las cuatro grandes potencias para devolver a esta ciudad su vida normal. Tal acusación está contenida en una carta entregada por el comandante militar ruso Alexander Kotikov, a los comandantes occidentales de Berlín.

El texto de la carta lo publica la agencia noticiosa alemana con licencia soviética ADN. Kotikov, en sus acusaciones, se refiere a las negociaciones entre las potencias occidentales y la Unión Soviética sobre el pago de los salarios a los obreros ferroviarios que viven en el sector oriental de esta ciudad, los cuales deben efectuarse en marcos occidentales y orientales.

Expresa que los comandantes militares de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos interpretaron mal el acuerdo sobre la forma en que deberán percibir sus salarios los citados obreros ferroviarios. Señala que el convenio estipulaba que el pago en marcos occidentales se haría solamente a los obreros ferroviarios que viven y trabajan en el sector occidental de Berlín.

Según las potencias occidentales el acuerdo establecía que la administración de los ferrocarriles, que depende de los alemanes bajo la dirección soviética, debería pagar a los obreros que viven en el sector occidental el 60 por ciento de sus sueldos en marcos occidentales, trabajen en el sector oriental o en el occidental.

Acuerdo yugoslavo-norteamericano sobre aviación

BELGRADO, 24 (UP). — Estados Unidos y Yugoslavia concertaron un acuerdo de aviación por el cual se da a los aviadores norteamericanos el derecho de volar sobre Yugoslavia y aterrizar en Belgrado y otros aeropuertos dentro del territorio yugoslavo.

Sobre Dakar se incendió hoy un avión italiano que llevaba 18 personas

ROMA, 24 (UP). — Diez y ocho personas que iban a bordo de un avión italiano de cuatro motores en viaje de Buenos Aires a Roma, se salvaron milagrosamente de una muerte segura cuando el avión se incendió en pleno vuelo sobre Dakar.

Uno de los motores del avión se incendió cuando el aparato acababa de despegar del aeródromo de Dakar, pero el piloto, con gran pericia y sangre fría, dió vuelta al aparato y aterrizó de nuevo cuando el fuego hacía presa del fuselaje. Los pasajeros pudieron desembarcar antes de que las llamas destruyeran el aparato.

El avión llevaba trece pasajeros y cinco tripulantes.

Fué detenido un italiano acusado de varios hechos

PALERMO, 24 (UP). — La policía de esta ciudad anunció hoy que había arrestado a Giuseppe Comparetto, de 22 años, residente en la ciudad de Rosario de Santa Fe (Argentina), ciudadano italiano a quien se acusa de tres raptos y homicidio.

Los crímenes de Comparetto se cometieron entre septiembre y diciembre de 1948 en la Villa de Agro di Alessandria della Rocca, en la provincia de Agrigento, en el sur de Sicilia.

Descubrióse en Colombia un aeródromo clandestino

BOGOTA, 24 (UP). — La agencia de la LANZA confirmó a la United Press el descubrimiento de un aeródromo clandestino y la detención de los pilotos norteamericanos Robert Castello y Frank Howard, que se debió a la intervención de un aparato de dicha compañía.

El hecho está relacionado con la alarma registrada en la zona del Caribe por la suerte corrida por otro avión. Las autoridades investigan ahora las ramificaciones que puede tener la organización, creyéndose que ésta dispone de otros aeródromos lo cual explicaría el desarrollo adquirido últimamente por el contrabando en Colombia facilitado por la serie de pequeñas aduanas existentes entre departamento y departamento.

Funcionarios chilenos comentan la venta de cobre a nuestro país

SANTIAGO DE CHILE, 24. (UP). — El ministro de Economía, señor Alberto Baltra, al referirse a una información del "Wall Street Jornal" de Nueva York, según la cual Chile vendería a la Argentina 25.000 toneladas de cobre, declaró: "Aun no hemos precisado con las autoridades argentinas las cifras de las futuras negociaciones de cobre pero las negociaciones están bien encaminadas". Luego añadió: "La negociación será una realidad si se consiguen solucionar ciertos aspecto del intercambio y la balanza de pagos entre ambos países".

El presidente de la Anaconda Sr. Rodolfo Mitchell, declaró por su parte: "Aun no he recibido informes concretos sobre este asunto. Entiendo que las gestiones progresan". Refiriéndose a la forma de pago manifestó: "Esa es una cuestión previa a toda negociación; estimo que las autoridades pueden precisar el uso de la moneda en el acuerdo y los compromisos o convenios vigentes".

El director de Comercio de Economía Sr. Douglas Olden, declaró: "En realidad la venta de cobre a la Argentina se tramita desde hace tiempo, pero el volumen de las ventas recién se concretará a principios de enero". Altos funcionarios nacionales del comercio exterior al ser interrogados manifestaron que las negociaciones no habían concluído y que no había inconvenientes en que ellas se realizaran en pesos argentinos siempre que la Argentina permita que Chile le pague sus compras de algunos productos esenciales en pesos chilenos.

Policía internacional chilena

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UP). — En enero se inaugurará la nueva sección de investigaciones que se denominará "policía internacional" y que se ocupará de contrabandos, tráfico de estupefacientes y actividades comunistas y subversivas de extranjeros radicados en Chile, al tiempo que controlará a quienes lleguen al país sin documentos.

El presidente de Estados Unidos, Truman, pronunció hoy su mensaje de Navidad

INDEPENDENCE (Misuri, E. E. UU), 24 (UP). — El presidente de los Estados Unidos, señor Harry Truman, pidió al mundo que en Navidad los que tienen hogar y manjares en su mesa, no olviden a los que carecen de hogar y sin esperanzas y transidos de desesperación vagan por el mundo.

Agregó que el amor al prójimo es la única respuesta para los problemas que afectan al mundo, y exhortó a los norteamericanos que en estos momentos, en víspera de Navidad, existen multitudes en "tierras lejanas para las cuales no hay cabida en la posada". El presidente irradió desde su hogar en Independence el tradicional mensaje de Navidad y mediante dispositivos de control remoto encendió las luces del árbol de Navidad instalado en la Casa Blanca.

"La Navidad —dijo Truman— es una tradicional fiesta hogareña. Nos reunimos en esta ocasión en el ambiente del hogar, santificado por nuestros familiares a través de los años, de recuerdos alegrías y tristezas, de vida y muerte. Sentado aquí, en mi propio hogar, tan semejante a otros hogares norteamericanos, tengo hoy que pensar en las familias de otras tierras lejanas, familias que ayer fueron felices. No podemos olvidar que hay miles y miles de familias que carecen de hogar y que están desesperanzadas, indigentes y transidas de desesperación en esta víspera de Navidad. Para ellas, como para las sagradas familias de los primeros cristianos no hay cabida en la posada.

"Entre estas familias transidas por la tragedia de carecer de hogar están los pequeñuelos que nunca han sabido lo que es tener un techo o un hogar para ellos. En estas navidades en medio de las abundancias que la providencia nos ha mandado, no nos olvidemos de aquellos que por la crueldad de la guerra no poseen albergues, ni de las multitudes para que no tienen cabida en la posada".

Descubrióse otro complot para derrocar al gobierno en la república de Bolivia

LA PAZ, 24 (UP). — El gobierno anunció haber descubierto un nuevo complot revolucionario planeado por elementos del Movimiento Nacionalista Revolucionario e militares depuestos en 1946. Agrégase en el comunicado dado a publicidad que las autoridades han tomado todas las medidas destinadas a frustrar ese movimiento.

LA INAUGURACIÓN DEL AÑO SANTO EN ROMA



Su Santidad Pío XII, que declaró hoy inaugurado el Año Santo, y aspecto que ofrece el altar mayor de la basílica de San Pedro en las ceremonias solemnes

Sería firmado en breve un tratado de paz entre la U.R.S.S. y Alemania

BERLIN, 24 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, en reunión secreta de carácter extraordinario realizado en el este de Alemania con los dirigentes comunistas del gobierno del sector oriental, se comprometió solemnemente a dar un tratado de paz con Rusia "antes de que pase mucho tiempo", según se reveló esta noche.

El subsecretario de Justicia del gobierno de la zona oriental, señor Brandt, añadió que el este de Alemania sería incorporado al bloque de naciones orientales. Además reveló que en breve se concertaría el acuerdo para ayuda entre los "pueblos de las democracias orientales de Europa".

Rechazo de una protesta soviética

BERLIN, 24 (UP). — El gobierno militar de Gran Bretaña rechazó hoy la protesta soviética en la que se aseguraba que las potencias occidentales habían violado un acuerdo de las cuatro grandes naciones, al suspender las negociaciones para la normalización de la vida en Berlín.

A su vez, en la nota de rechazo los ingleses señalan que los rusos han "evadido" el asunto y han dejado de cumplir con los solemnes compromisos contraídos.

Sostienen también los británicos que las tres potencias occidentales dejaron de concurrir a la conferencia dispuesta por el Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias, en señal de protesta y como réplica por el incumplimiento del convenio logrado luego de una sangrienta lucha para poner fin a la huelga ferroviaria en la ex-capital de Alemania.

El comandante ruso, mayor general Alexander Kotikov, en una nota hecha pública y fechada el 19 de diciembre, expresa que los comandantes occidentales habían interpretado erróneamente el acuerdo por el cual los soviéticos se comprometieron a pagar los sueldos de los ferroviarios que trabajaban en el sector oriental, pero que estaban radicados en el sector occidental de Berlín. La nota de respuesta de los británicos expresa que los rusos han considerado el acuerdo y contraído compromisos con "cínica frivolidad" y se afirma que dirigentes huelguistas fueron detenidos por los rusos como represalia, a pesar de las promesas de no tomar medidas contra ellos. "En éstas circunstancias —dicen en su nota los británicos— sólo nos cabe repetir nuestras protestas anteriores y destacar una vez más que no puede considerarse asunto individual alguno mientras los rusos no cumplan con la promesa solemne que han contraído".

Seis personas murieron en un choque entre un camión tanque y un auto en Estados Unidos

SAN ANTONIO (Texas), 24. (U.P.) — Seis personas fallecieron a raíz de un choque entre un camión tanque cargado con nafta y un automóvil, luego que se incendiara la nafta que llevaba el camión. Las cinco personas que viajaban en el automóvil particular constituían una sola familia, mientras que la sexta víctima es el conductor del camión.

En otro siniestro una madre y cinco de sus siete hijos perecieron carbonizados al incendiarse la casa. El padre y otro de los hijos sufrieron quemaduras graves, mientras que el séptimo vástago resultó ileso.

Millares de peregrinos visitan Belén, en Judea

BELEN, 24 (UP) — La víspera de Navidad sorprende a Belén mientras en el valle los peregrinos entonan el canto de "Paz en la tierra de buena voluntad entre los hombres". Pero mientras la estrella de Belén va levantándose en el cielo, en las colinas de Judea, donde antes los pastores cuidaban sus rebaños, hombres con ametralladoras proyectan sus siluetas sobre el cielo, dando un extraño aspecto al panorama. Veinte siglos han transcurrido sin que esas siniestras sombras ya con lanzas ya con otras armas más modernas, no dejaran de proyectar su sombra en la Tierra Santa. Hoy, empero, no existe peligro. Los guerreros judíos que cuidan esas colinas han recibido órdenes de sus jefes de no disparar mientras perduren por el valle los extraños ecos de las campanas de Belén.

Una enorme cantidad de peregrinos llegados de los cinco continentes, reverencian una vez más el nacimiento del Niño Nuestro Señor Jesucristo, a pesar de la guerra y de los guardias armados. La cristiandad no se arredra en su adoración al Señor.

Evidentemente son menos los peregrinos que en tiempos de paz y los que llegan no lo hacen en la forma tradicional ni tampoco a lomo de burro. Esos peregrinos llegan en "jeeps" y cómodos automóviles. Pocos son, empero, los que se detienen ante las sombras siniestras que se proyectan desde las colinas.

Mientras las campanas resuenan por el valle y la estrella relumbrante se eleva por el cielo, los peregrinos siguen hacia la ciudad cuna de David a reverenciar como desde hace veinte siglos, al niño Jesús.

Han sido detenidos hoy 16 comerciantes de frutas

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento de la policía, teniendo en cuenta el pedido del intendente municipal, ha detenido a los comerciantes de frutas que por propia cuenta y riesgo provocaron el alza de esa mercadería.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del P. E.

Remorino informó hoy al Gral. Perón sobre su gestión en EE. UU.

BUENOS AIRES, 24. — La anunciada entrevista del embajador argentino en Estados Unidos, Sr. Jerónimo Remorino, con el presidente de la República, dió lugar a una importante reunión de la que participaron el canciller, Dr. Hipólito J. Paz, y los miembros del Consejo Económico Nacional que preside el ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, e integran los titulares de Economía, Finanzas e Industria y Comercio.

La primera noticia oficial sobre esta reunión se refiere únicamente a sus asistentes, no haciendo alusión a lo tratado. Empero, y sin necesidad de ahondar el análisis, se aseguró que fué considerado detenidamente el informe producido por la comisión mixta de comercio que funcionó en Estados Unidos y que horas antes de su regreso fuera firmado por el señor Remorino.

Al término de la reunión el ministro de Relaciones Exteriores en una breve conversación que mantuvo con los periodistas informó sobre lo tratado en la Presidencia donde se analizó en forma general el informe firmado por el embajador Sr. Remorino en el Departamento de Estado sobre los problemas comerciales argentino-norteamericanos.

Indicó que el informe fué estudiado en los primeros minutos de la reunión por el presidente, general Perón, el embajador y él y que, posteriormente, participaron de las deliberaciones convocados especialmente por el primer mandatario, los miembros del Consejo Económico Nacional.

La reunión duró una hora y en su transcurso no se pudo agotar la consideración en detalle del informe traído por el embajador Sr. Remorino. El Dr. Paz anunció que se realizará una nueva reunión el martes próximo a las 8 en la Casa de Gobierno para continuar analizando más minuciosamente el contenido del informe. Estima el Dr. Paz que el documento en la parte que resume todo lo realizado en Wáshington y las conclusiones de sus estudios, será dado a publicidad en la primera semana en Buenos Aires y Washington.

El canciller no quiso emitir juicios sobre el resultado final de estas negociaciones, pero adelantó su impresión de que se llegará a un acuerdo o tratado comercial con Estados Unidos.

Diversas designaciones hiciéronse en la Armada

BUENOS AIRES, 24. — Numerosas designaciones en la Armada se hicieron conocer por intermedio del Ministerio de Marina. Para jefe del estado mayor de la flota de mar designóse el capitán de navío Rodolfo Chierasco; comandante del crucero "Almirante Brown" el capitán de navío Remigio F. Bigliardi; comandante del crucero "25 de Mayo" el capitán de navío Rodolfo W. Mate, y comandante del crucero "La Argentina" el capitán de navío Ignacio C. Chamorro.

Estas designaciones fueron hechas por resolución del titular de de la cartera, almirante García, quien también dispuso que presten servicios "en comisión" a sus órdenes los contralmirantes Manuel A. Pita y Juan Carlos Saravia.

Fueron dados a conocer, asimismo, otros nombramientos, incluso el actual jefe de la Casa Militar, capitán de navío Guillermo Plater, quien comandará la fuerza de torpederos y fragatas; comandante en jefe de la flota de mar, contraalmirante Ismael I. Pérez del Cerro; comandante de la zona naval marítima, contraalmirante Gabriel Malleville; comandante de la zona naval del Plata y de la base naval de Río Santiago, contraalmirante Alberto Colonna; director general de construcciones terrestres, contraalmirante Román L. Castro; director general de sanidad y obras sociales navales, capitán de navío Teodoro E. Hartung; prefecto general marítimo, capitán de navío Eduardo A. Aumann; comandante de la base naval de Puerto Belgrano, capitán de navío José E. Arce; director de la Escuela de Guerra Naval, capitán de navío Carlos A. Garzoni; director gral. de navegación e hidrografía, capitán de navío Juan B. Basso; director de la Escuela Naval Militar y director del Liceo Naval Militar "Almirante Brown" capitán de navío Jorge P. Ibarborde; director general del personal naval, capitán de navío Silvano Harriague; comandante de la fuerza de torpederos y fragatas, capitán de navío Guillermo Plater; comandante de la tercera división de torpederos, capitán de navío Juan C. Calro; comandante de la primera división de torpederos, capitán de navío Pedro Cases; comandante de la división fragatas, capitán de navío Gastón C. Clement, y jefe del servicio de informaciones navales, capitán de navío Néstor P. Gabrielli.

Mañana llegará a Buenos Aires el ex-presidente de Bolivia Dr. E. Hertzog

BUENOS AIRES, 24 — Llegará mañana alrededor de las 14 el ex presidente de Bolivia Dr. Enrique Hertzog, recientemente designado embajador de su país en España.

Una información de la embajada en tal sentido fué distribuída esta mañana. El Dr. Hertzog, declarado huésped oficial del gobierno argentino mientras dure su permanencia en esta capital, debía llegar hoy por vía aérea procedente de Santiago de Chile. El lunes, el ex-primer mandatario boliviano será objeto de una recepción en el Plaza Hotel.

Almuerzo en honor del Dr. Hertzog

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Hipólito J. Paz, ofrecerá el próximo martes a las 11 un almuerzo en honor del ex-presidente de Bolivia y actual embajador de ese país en España, Dr. Enrique Hertzog.

A la demostración, que tendrá lugar en el Palacio San Martín, han sido invitados todos los jefes de las misiones diplomáticas de los países americanos, el encargado de negocios de España, el personal superior de la cancillería argentina, el embajador boliviano, señor Oscar E. Nasperué Becerra, miembros de la embajada de Bolivia y los señores Carlos Hertzog y Enrique Hertzog Sánchez.

Cerca de 300 personas se quedaron sin poder viajar ayer a Rosario y Santa Fe

BUENOS AIRES, 24. — En el tren que partió anoche a las 20.50 de estación Presidente Perón con rumbo a Rosario y Santa Fe, quedaron sin viajar alrededor de 300 personas que se dirigían a esas ciudades, pese al hecho de que poseían sus correspondientes pasajes logrados en su mayoría con anticipación de muchos días.

El convoy, constituído por tres coches dormitorios, tres de primera y varios más de segunda, estaba repleto de pasajeros. Como los asientos estaban ocupados en su totalidad, numerosas personas de ambos sexos debieron viajar paradas y lo que es más grave aún muchas de ellas tomadas del pasamano de los coches y otras sentadas en los estribos, lo que estuvo a punto de originar un grave accidente, pues estando en esa incómoda posición una señora y una niña de corta edad al emprender la marcha el tren cayeron al andén pero ayudadas por otras personas se reincorporaron inmediatamente. Ello motivó que no pudieron viajar.

Las personas que quedaron sin viajar con el boleto en la mano, alrededor de 300, no tuvieron en su mayoría donde pernoctar.

Ha dejado sin efecto las medidas de fuerza la Fed. del Personal de la Carne

BUENOS AIRES, 24.—El cuerpo ejecutivo de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, realizó una sesión extraordinaria para considerar el resultado de la reunión sostenida ayer en el Consejo Económico Nacional entre representantes de la Federación, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el director de Trabajo y Acción Social Directa y el presidente de la comisión paritaria, señor Pezzo.

Se anunció que la Federación ha dispuesto dejar sin efecto las medidas de fuerza adoptadas ante la negativa patronal de discutir el régimen de proporciones. Se tuvo en cuenta para ello las tratativas que se están desarrollando y la participación en ellas de organismos oficiales y del gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, "que siempre tuvo plena satisfacción con los trabajadores de nuestra industria".

En una exhortación al gremio, la Federación destaca que "nos interesa comprobar serenamente que estamos en el campo que siempre hemos estado: en el gremial, y así colaboramos y colaboraremos al máximo con las autoridades nacionales en la solución de los problemas que se suscitan entre el capital y el trabajo, teniendo como norte exclusivo los intereses del país y de los trabajadores".

Recomendaciones de los ministros de Hacienda sobre régimen impositivo

BUENOS AIRES, 24. — Por el Ministerio de Hacienda se dieron a conocer las recomendaciones votadas en la conferencia de ministros de Hacienda, que se refieren a aspectos vinculados con el régimen impositivo.

Se dispone la cooperación de los estados locales en los estudios tendientes a establecer en materia de impuestos internos y ventas un régimen de imposición unificado con tasas diferenciales. Se designa una comisión encargada del estudio de las bases de distribución del producido del nuevo gravamen unificado.

La comisión será presidida por el ministro de Hacienda y se integrará por los ministros de Hacienda de tres provincias productoras y tres consumidoras. Desígnase una comisión encargada del estudio de las bases para la coordinación de los impuestos a la transmisión gratuita de bienes y de sellos en todo el país. Se tendrá en cuenta que, conforme con lo dispuesto por la ley 12.139, las actividades sujetas al pago del impuesto interno nacional no pueden sufrir un tratamiento fiscal más gravoso que las actividades similares que no tributan el impuesto interno. Se recomendó que las provincias se aboquen de inmediato al estudio de las recomendaciones contenidas en el acta final del Tercer Congreso Interamericano de Turismo, tratando de llevar a la práctica las que por su carácter fueren susceptibles de ser encaradas de inmediato y en forma independiente. Se recomienda que los distintos fiscos provinciales encaren la posibilidad de la implantación de patentes automotores coordinadas, suscribiendo convenios sobre coordinación de requisitos para el patentamiento, tasas y validez interprovincial de las patentes otorgadas a manera del existente entre la provincia de Buenos Aires y la capital federal.

Que a los efectos del patentamiento de vehículos nuevos se exija la certificación de la importación de automóviles previo el otorgamiento de la patente. Se recomienda que las provincias y municipalidades acuerden el mismo tratamiento fiscal que la Nación en lo que respecta al pago de sellado a las actuaciones que se originen en cumplimiento de la ley 13.010, derechos políticos de la mujer, tendientes a producir información de nacimiento, rectificación o adiciones de nombres, etc. En vista de los inconvenientes que surgen para la utilización del fondo de Coparticipación para obras viales es conveniente modificar las disposiciones vigentes con un sentido práctico, con el propósito de adecuarlas a la realidad del momento permitiendo de este modo a los estados partícipes la utilización de los fondos sin otro requisito que destinarlos a la finalidad específica a que están afectados.

Período de vacaciones en Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 24. — Cumpliendo la práctica impuesta por el Ministerio de Trabajo y Previsión de conceder licencia en los últimos días del año a todo el personal, se inició hoy el período de vacaciones que se prolongará hasta el 3 de enero próximo.

Sólo se han dispuesto guardias especiales que tendrán a su cargo la atención de los asuntos de urgencia y atención y cuidado del edificio central y sus sedes regionales.

Envase para exportar ciruelas

BUENOS AIRES, 24. — Con el objeto de facilitar las exportaciones de ciruelas frescas, el gobierno autorizó con carácter de ensayo, a reemplazar las cubetas de madera utilizadas hasta el presente por el envase reglamentario dividido en cuatro cavidades iguales mediante la colocación de dos tabiques interiores dispuestos en cruz, debidamente sujetas a los costados y cabezales.

Plazo a empresas extranjeras de transportes

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección General Impositiva dió un último plazo, hasta el 31 de marzo de 1950, para que los agentes o representantes en el país de las compañías no constituídas en la República que se dedican al transporte entre la Argentina y naciones extranjeras presenten las declaraciones juradas e ingresen el impuesto a los réditos por los años 1946, 1947, 1948 y 1949, como asimismo las retenciones correspondientes a 1950.

Esta medida fue adoptada teniendo presente que todavía se están gestionando por vía diplomática convenios con diversos países, a efectos de eximir del gravamen a las rentas citadas.

Ha iniciado gestiones para obtener aumentos el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 24. — La comisión administrativa del Sindicato Argentino de Prensa dió a conocer un comunicado que expresa que, de conformidad con lo resuelto en la última reunión de delegados, se han iniciado las gestiones ante las respectivas empresas para obtener mejoras para todo el personal de las mismas, sobre la base de un aumento del treinta por ciento de las remuneraciones actuales, con retroactividad al 14 de octubre último.

Señala asimismo el comunicado que las gestiones han encontrado eco favorable, habiendo ya varias empresas dado su conformidad para iniciar las negociaciones para la formalización de un convenio colectivo sobre las bases mencionadas.

De acuerdo con lo dispuesto en la reunión de delegados, del importe del aumento del primer mes se destinará un cincuenta por ciento para la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" y el resto para el patrimonio del Sindicato.

SAN JUAN

Proclamó candidatos el Partido Demócrata

SAN JUAN, 24 — La convención del Partido Demócrata procedió a proclamar los candidatos que sostendrá la agrupación en los próximos comicios de renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Son candidatos a gobernador y vice los señores Oscar Correa Arce y Humberto Vargas Echegaray.

Otros procedimientos en Tucumán y Salta realizó la comisión investigadora

TUCUMAN, 24. — Los miembros de la comisión bicameral que estudia las denuncias formuladas por el diario "Democracia" y las torturas, diputados nacionales Visca y Decker, realizaron un procedimiento en el diario "La Gaceta", quedando como interventor de la contaduría el señor Alberto Cerrizo. Posteriormente fué allanado el local de la Federación Juvenil Comunista y aunque no se dió información oficial, se supo que se secuestraron documentos relacionados con la investigación. El restante procedimiento se hizo en el Jockey Club, siendo designado interventor en su contaduría el señor José Gurrola. Un procedimiento similar cumplieron de inmediato en el Centro Azucarero Regional. Designóse interventores a los señores Roque y Antonio Valarín.

Después efectuaron una visita al Colegio de Abogados, donde no dejaron interventores contables.

El señor Decker, en declaraciones a los periodistas, expresó que lo actuado hasta ahora es de carácter transitorio anticipando que después de las fiestas de fin de año regresarán para realizar nuevos procedimientos, dejando entrever la posibilidad de que se estudien algunas cuentas bancarias personales.

En Salta

SALTA, 24. — Los diputados nacionales José Emilio Visca y Emilio Decker, presidente y secretario de la comisión bicameral de actividades antiargentinas denunciadas por el diario "Democracia" de Buenos Aires, en un procedimiento adoptado por primera vez desde que inició sus actividades, hace exactamente un mes, intervinieron las existencias de papel del diario "El Intransigente" y al inmovilizarlo interrumpieron la actividad de ese órgano de prensa.

El procedimiento lo efectuaron los señores Visca y Decker con el concurso de los funcionarios que les acompañaban, procediendo a revisar los asientos de adquisición de papel y como consideraran que existían algunos elementos de prueba sobre irregularidades en que se habría incurrido en su compra, resolvieron declarar intervenidas todas las existencias. De inmediato procedieron a nombrar depositario del papel al delegado de la Policía Federal, comisario Alberto Julio Chipón. Efectuado el procedimiento se dejó constancia que una vez aclarada la situación se procederá a la liberación del papel intervenido.

Frente a esta situación, el señor Seyret, administrador del diario, preguntó al señor Visca si la medida implicaba la clausura del diario. El señor Visca respondió así: "Si el papel está intervenido ustedes no pueden sacar el diario". En última instancia el señor Seyret hizo presente a los legisladores que la empresa trataría de conseguir papel para reanudar la publicación del diario.



ROSARIO
El Concejo Deliberante trató el dictamen sobre el presupuesto para 1950

ROSARIO, 24. — En la reunión que realizó esta mañana el Concejo Deliberante se dió entrada al despacho de la comisión de presupuesto y cuentas en los proyectos de ordenanza de gastos y recursos para el año 1950, aconsejando la mayoría que se acepte en todos sus términos.

El examen de ingreso a una facultad

ROSARIO, 24. — Se realizó una numerosa asamblea de estudiantes universitarios, en la cual por unanimidad, se resolvió rechazar el examen de ingreso que se ha implantado en la Facultad de Ciencias Matemáticas de esta ciudad, declarando que esa medida es perjudicial para los estudiantes.

Comida de los miembros del Colegio de Abogados

ROSARIO, 24. — Se efectuará el martes próximo a las 21, en un restaurante céntrico, la comida anual de camaradería organizada por el Colegio de Abogados.

Pago del aguinaldo a los empleados policiales

ROSARIO, 24. — Esta mañana en la Jefatura de Policía se inició el pago del aguinaldo al personal de bomberos y Guardia de Seguridad.

Hubo lesionados al ser apedreado un tren

ROSARIO, 24. — Anoche, al llegar a la estación Rosario Oeste del Ferrocarril General Belgrano, un tren de pasajeros procedente de Buenos Aires, con destino a Tucumán, se tuvo conocimiento de que había sido apedreado entre Villa Amelia y Monte Flores, localidad del Dpto. Rosario.

A consecuencia de la pedrea resultaron lesionados Estrella de Saba, Herme Rasenarsch y María Medina, los que después de ser curados en el hospital Carrasco continuaron viaje en el convoy, el que se demoró por ese motivo.

ENTRE RIOS
El gobernador Dr. Maya dirigirá hoy al pueblo un mensaje de Navidad

PARANA, 24. — El presidente de la Municipalidad dictó un decreto por el que se dispone el cese de las actividades del matadero y frigorífico, mercados y ferias municipales mañana y el 1o. de enero próximo con motivo de la festividad de Navidad y Año Nuevo.

Los mercados y ferias permanecerán abiertos el lunes.

Distribución de pan dulce y sidra

PARANA, 24. — Esta tarde a las 16 frente al edificio de Correos y Telecomunicaciones se procedió a la distribución de pan dulce, sidra y juguetes a los niños pobres de la ciudad. Los obsequios han sido remitidos por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Por su parte la Municipalidad distribuirá mañana juguetes entre los hijos de los obreros y empleados municipales. Para tal fin se ha autorizado la inversión de $ 4.000.

Licencia al personal del M. de Trabajo

PARANA, 24. — A partir de hoy y hasta el 8 de enero inclusive tendrán licencia extraordinaria el personal de la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión. Para atender asuntos de impreseindible necesidad, quedará de guardia un número reducido de empleados. Las actividades ordinarias se renaudarán el 10 de enero.

El cumplimiento de una disposición

PARANA, 24. — El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión dictó una resolución declarando obligatoria, y de estricto cumplimiento en todo el territorio de la provincia, las disposiciones contenidas en el laudo firmado el 4 de setiembre de 1943, que regula las relaciones obrero-patronales en hoteles, restaurantes, bares, confiterías, lecherías y demás establecimientos que tengan por objeto principal suministrar al público servicio de alojamiento o suministro de comida o bebidas.

Por la misma resolución se emplaza a las firmas propietarias de dichos establecimientos comerciales para que en el término de diez días procedan a colocar en número y lugares visibles y adecuados, los carteles con el siguiente texto: "Prohibida la propina. Por disposiciones legales en vigencia está terminantemente prohibido aceptar retribuciones de dinero en carácter de propina, bajo pena de despido. No comprometa usted al personal haciéndole incurrir en desacato a las mismas".

Mensaje de Navidad del gobernador

PARANA, 24. — Esta noche el gobernador Dr. Maya, leerá el mensaje de Navidad al pueblo de la provincia. Lo hará como todos los años, desde su despacho de la Casa de Gobierno.

Acto en la Escuela Normal "José María Torres"

PARANA, 24. — Pasado mañana se llevará a cabo en la Escuela Normal "José María Torres" el acto de celebración de la Navidad. Al mismo, que se realizará a las 20.30, han sido citados especialmente los alumnos de dicho establecimiento.

Aniversario de la fundación del Aero Club

PARANA, 24. — El 29 del corriente el Aero Club local celebrará el noveno aniversario de su fundación. El programa que se desarrollará en sus instalaciones, comprende una cena social, discursos alusivos, números artísticos y baile.

Cancelación de ficha de un afiliado peronista

PARANA, 24. — El interventor del Partido Peronista dictó una resolución por la que se cancela la ficha de afiliado de dicho partido del diputado provincial don Carlos Granillo Posse "por inconducta partidaria y reiteración de actitudes contrarias a la doctrina y resoluciones del Consejo Superior del Partido Peronista".

En los considerandos de la resolución se hace notar la "reiterada campaña de difamación y escándalo contra autoridades peronistas de la provincia y muy especialmente contra el gobernador doctor Maya, al igual que a otros hombres del partido y colegas de representación en la Legislatura provincial y su concomitancia reiterada con la oposición en contra de la disciplina partidaria"; la ausencia reiterada de la Cámara de Diputados y de la convención constituyente; "su reiterada campaña contra hombres de determinada raza, desconociendo las directivas impartidas por el conductor de la revolución nacional general Juan Perón y el consejo superior del partido, reiterando amenazas, difundiendo infundios, atacando la moral, saboteando la unidad y los actos programados por el Partido Peronista, y confundiendo a la opinión partidaria, especialmente de Concepción del Uruguay, con proclamas, disparo de bombas, y constituyendo ex profeso una agrupación peronista en lugar de "Unidad Básica" con nombres propios, prohibidos por la carta orgánica y luego la publicación de una "carta abierta" al interventor del partido para enfrentarlo con el ministro de Transportes, teniente coronel Castro, cuyo nombre llevaba la agrupación desconocida".

Reiteró su apoyo al Sr. Santander el diputado Uranga

PARANA, 24. — El precandidato a gobernador por la fracción Intransigencia y Renovación en los recientes comicios internos de la Unión Cívica Radical diputado nacional Dr. Raúl L. Uranga, ha dirigido una extensa nota al candidato electo por la fracción unionista Sr. Silvano Santander en la que le expresa que "los intransigentes y renovadores trabajarán fuertemente por su triunfo y el de su distinguido compañero de fórmula Dr. Martínez Garbino".

Pide la modificación de una ley de expropiación la Soc. Rural Argentina

BUENOS AIRES, 24. — La Sociedad Rural Argentina ha presentado un extenso memorial al gobierno de la provincia de Buenos Aires expresando su aspiración de que la ley orgánica de colonización se ajuste a la ley 5141, sobre régimen de expropiaciones, y que en consecuencia, se modifiquen las normas que impliquen prever el sistema de dicha ley.

La entidad recurrente funda su pedido por cuanto la ley observada establece que el precio a pagarse no excederá de la tasación fiscal del pago del impuesto inmobiliario o bien exige una declaración jurada formulada por el propietario. Considera la Sociedad Rural que la norma viola las garantías de la Constitución Nacional por cuanto prescribe que la confiscación de bienes queda abolida para siempre, invocando antecedentes de la Convención Constituyente y las disposiciones del Código Civil.

Sostiene además que por naturaleza la tasación fiscal sólo puede referirse a valores promedios relacionados a una época determinada, lo que no representa el justo precio del lote expropiado. También impugna la declaración jurada por no saber el propietario a ciencia cierta el valor de su bien, aparte de factores diversos.

La declaración de la Sociedad Rural por último, impugna la ley por cuanto declara que no se indemnizarán las mejoras si se prueba judicialmente que han sido introducidas con el propósito de eludir la expropiación, comprobación difícil y que puede prestarse a determinaciones injustas. Señálase, además, que en la parte que se refiere a las facultades del Instituto de Colonización de expropiar inmuebles por el precio de compra dentro de los 30 días de haberse inscripto la operación en el Registro de la Propiedad, no se han contemplado muchas cuestiones que puedan perjudicar al propietario.



Sopla Stalin en su día
un presente que, en verdad,
resulta una alegoría.
La torta, su fantasía;
las velas, su realidad.

RAFAELA
Renovó autoridades en reciente asamblea el Patronato de Leprosos

RAFAELA, 24. — En asamblea general ordinaria, después de considerar y aprobar la memoria y balance del último ejercicio, las adherentes de la filial local del patronato de leprosos, eligieron nueva C. D., integrada de la siguiente manera:

Leticia G. de Steffel, presidenta; Antonia F. de Borzone, vice 1a.; Anita G. de Scossiroli, vice 2a.; Delia B. de Briggiler, secretaria; Dora A. de Pfisteret, prosecretaria; Elda M. de Enrigh, tesorera; Anita B. de Costa Lagena, protesorera; Emilia de Bertolacci, Delia de Piuriño, Ana de Fiorani, Adela de Mayoraz, Isabel de Mayer, Luisa de Pavinlo, Cirene de Salena, Margot de Peggi, Haydée de Chianalino, Adelina de Tapia, Nelly de Raldi y Sara de Berta, vocales titulares; señoras de Baliño, de Colombo, de Chianalino, de Foschi, de Gulbert, de Gutiérrez, de Muzzio, de Scossiroli, de Tettamanti, de Velasco, de Frossi y señorita María Furno, vocales suplentes.

Subdelegación del Trabajo. — Ha informado la subdelegación local del Ministerio del Trabajo, que de acuerdo con la resolución de la superioridad, las oficinas de esa dependencia atenderán exclusivamente asuntos de urgencia con el horario de 9 a 12 desde la fecha hasta el 8 de enero en que termina el período de licencia concedido a todo el personal del Ministerio de Trabajo.

Colegio Nacional. — Ha partido para Ibisima el inspector del Ministerio de Educación, a cargo de la rectoría del Colegio Nacional de ésta, señor Raúl Fernández.

Tribunales. — Han sido designados los funcionarios judiciales que estarán a cargo de las dependencias de los tribunales de ésta durante el próximo mes de feria.

Actuará como juez el Dr. Salgado; secretario de instrucción y correccional, Alberto Candioti; secretaría de industria y comercio, Conrado Ghiara; oficial de justicia Bartolomé Bertone; auxiliares Arese Matcucci, Kera y Caballo.

Las oficinas funcionarán con el horario de 8 a 10.

Jockey Club. — El lunes celebrará reunión la C. D. del Jockey Club para considerar asuntos inherentes a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 del actual.

Compromiso. — Esta noche se celebrará el compromiso matrimonial de la Srta. Laura Bava con el señor Mirko Amílcar Farinolli.

Llovió anoche. — En horas de la madrugada de hoy cayó un breve aguacero en el distrito, despejándose luego el cielo.

La precipitación no alcanzó a registrarse en los pluviómetros.

Profesionales. — Se ha reintegrado a sus funciones en la dirección del hospital común regional, el Dr. Julio Jozami Costa, que estuviera ausente durante unos días.

Felicitación: La delegación regional del Ministerio de Trabajo ha producido una resolución felicitando al subdelegado en ésta, señor Valentín Kaiser, por el brillo que alcanzó la ceremonia de jura de la bandera a cargo del personal de la repartición con motivo del día del reservista.

Reparto de pan dulce: Como en otras ocasiones, durante la tarde de hoy, en las oficinas de correos y telecomunicaciones se procedió al reparto de pan dulce y sidra entre numerosas familias de la ciudad, obsequio de la fundación de ayuda social "María Eva Duarte de Perón".

El reparto se hizo con mucho orden a pesar de la extraordinaria afluencia de público en las dependencias citadas.

SAN JUSTO

Compromiso. — Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Blanca María Frilrar Las con el señor Armando Russo Ser'ango. Con tal motivo se realizará una reunión íntima.

ESPERANZA
Los trabajos relativos a la instalación de la línea de alta tensión

ESPERANZA, 24. — Con ritmo acelerado se continúa trabajando en la construcción de la línea de transporte de alta tensión entre esa capital y Esperanza para la provisión de energía eléctrica y fuerza motriz a esta ciudad.

Según se anticipa la obra quedará terminada en los primeros meses del próximo año y su habilitación ha de permitir solucionar un importante problema para esta ciudad.

De acuerdo al convenio de transferencia de la Usina Eléctrica Municipal, el servicio estará a cargo de la Dirección de Agua y Energía del Estado, mediante la planta productora de energía eléctrica instalada en Calchines de esa capital.

Celebración de Navidad. — Han de alcanzar gran solemnidad los actos religiosos que se cumplirán hoy y mañana en la iglesia parroquial con motivo de la tradicional Navidad. Esta noche a las 23 habrá una solemne procesión acompañada de sacerdotes y fieles que llevará al Niño Dios desde el pesebre viviente que se levantará en el salón parroquial a la iglesia. A las 24 se oficiará la solemne misa de gallo.

En la Iglesia Evangélica se celebrará esta noche a las 21 la Fiesta del Arbol de Navidad y mañana a las 10.30 habrá culto y Santa Cena, actuando el coro mixto de la iglesia.

En el Recreo Español. — Esta noche y mañana la Sociedad Española ofrecerá dos reuniones danzantes en las instalaciones del Recreo Español. Para hoy se anuncia la actuación de la orquesta típica Huser con su cantor Luis Bale y para mañana se presentará la orquesta típica Rawson con su vocalista Rufino Chacón.

En Alma Juniors: Celebra la Navidad el C. A. Alma Juniors con dos bailes a realizarse esta noche y mañana desde las 21.30. Para amenizar los bailables han sido contratados los servicios de las orquestas típica "Rawson" y la típica y característica "Florida" y su cantor René Barbier de Rafaela.

En el patio parroquial: Mañana a las 21 seguirán realizándose las kermesses en el patio de San Martín y Lehmann, a beneficio de las obras parroquiales. Se brindará al público diversas atracciones y entretenimientos de buen gusto.

Espectáculos: MAYO, hoy no hay función; mañana "Dos hermanitas", "La felicidad no se compra".

Sociales: En la iglesia parroquial fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Nélida D. Marised con el señor Enrique G. Hembold, quienes recibieron los plácemes de sus amistades y allegados.

—Hoy ha de quedar formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elba Magdalena Manzera con el señor Pedro Juan Rossi, relacionados en ésta.

—De Reconquista el señor Raúl Mazzaro y su esposa señora Irene Hansen.

—En esa capital será bendecido el 31 del corriente el enlace de la señorita Ana María Guy Vionet con el señor Eduardo Oliva Mahrtin, vinculados ampliamente en esta localidad.

JOBSON (Vera)
El miércoles próximo realizará una reunión el Rotary Club local

JOBSON, 24. — El miércoles próximo, en ocasión de realizarse la cena de despedida del año del Rotary Club, el Sr. Federico N. Alasia pronunciará una conferencia que versará sobre las bondades del suelo de esta región para el cultivo del algodón y la necesidad de intensificar una fuerte y activa propaganda entre los agricultores para el desarrollo de la siembra de esa fibra.

A la reunión de referencia serán invitados especialmente los gerentes de las sucursales bancarias, personas vinculadas a las actividades del agro y corresponsales de diarios, designándose en la ocasión una comisión de vecinos que tendrá a su cargo la organización de una campaña pro siembra del algodón.

Viaje de alumnas: Con destino a Mar del Plata, donde pasarán 15 días partieron las alumnas de la escuela nacional No. 56, Alicia P. Caballero y Catalina Carabillo, las que en un certamen para la elección de la mejor compañera del curso escolar ganaron el premio instituído por la Confederación de Hoteleros, que consiste en 15 días de permanencia en la ciudad atlántica.

Fallecimiento. — Inesperadamente falleció hoy el jubilado ferroviario Sr. Eugenio Garrís, a los 57 años de edad. El extinto era muy estimado entre los vecinos y ex compañeros de trabajo por sus bellas prendas personales, que recibieron con pesar tan sensible desgracia.

RECONQUISTA
Consideró el problema de la escasez de agua el Concejo Deliberante

RECONQUISTA, 24. — En la última reunión realizada por el Concejo Deliberante de esta ciudad tuvo entrada una minuta de comunicación de la que es autor el concejal señor Humberto Casrino, por la cual se solicita al Departamento Ejecutivo efectúe gestiones ante Obras Sanitarias de la Nación, tendientes a procurar una adecuada solución al problema planteado por la escasez de agua y del cual informáramos en una edición anterior.

Asimismo en la breve sesión de referencia, se aprobó un proyecto de ordenanza presentado por el miembro del cuerpo, señor Rito Amado Gómez, por el cual se autoriza la inversión de 1.500 pesos para la adquisición de un aparato voltímetro de bujadas. El mismo está destinado al control del voltaje de la corriente eléctrica afectada al servicio de alumbrado público. En tanto el Departamento Ejecutivo realice las respectivas gestiones para dicha adquisición, por intermedio de éste se solicitará en préstamo a la municipalidad de Santa Fe un aparato similar.

Otra minuta de comunicación al D. E. presentada por el señor Humberto Casrino solicita se arbitren las medidas necesarias a efectos de obtener la publicación de nóminas de infractores a las ordenanzas municipales en vigencia.

Posteriormente y luego de considerarse otros asuntos de menor importancia, se pasó a reunión de comisión en cuya oportunidad el cuerpo de ediles produjo despacho sobre distintas cuestiones de interés general.

Ausentóse el jefe de policía. — Con destino a la ciudad capital de la provincia, se ausentó el jefe de policía del departamento General Obligado, señor Ramón Argentino Peñalva, por asuntos vinculados con sus funciones.

Mientras dure la ausencia del titular, estará a cargo de la jefatura el señor Anselmo Soto, secretario de la misma.

Escuela N. de Comercio. — Significativas proyecciones alcanzó el acto de la colación de los nuevos peritos mercantiles egresados de la Escuela Nacional de Comercio, realizado ayer en una de las dependencias del citado establecimiento.

Numeroso público, autoridades, padres de alumnos, personal directivo y docente e invitados especiales dieron realce con su presencia a la brillante ceremonia. Iniciada la misma con el Himno Nacional, la directora de la mencionada casa de estudios, señora Sara María Terzaga de Corti procedió a la entrega simbólica de certificados a los egresados en nombre de los cuales pronunció palabras de despedida el joven Lorenzo Gómez Palma.

Seguidamente el grupo coral entonó el Himno a los Egresados, procediendo luego el presidente de la Sociedad Cooperadora señor Jorge Gazze a hacer entrega del premio donado por la misma al mejor alumno de la promoción, perito mercantil Lorenzo Gómez Palma. Con la interpretación de Visión Optimista, poesía de Rafael A. Arrieta, a cargo de la alumna señorita María Cladera, y Marcha del Reservista por el grupo coral finalizó el acto que culmina un nuevo año de fructífera acción desarrollada en nuestro medio por la Escuela Nacional de Comercio.

Nacimiento. — En Las Toscas donde actualmente residen, el hogar de los esposos señor Horacio Ferrero y señora Nélida Martín, ampliamente vinculados en nuestro medio, celebra el advenimiento de un niño, su primogénito.

Carrera ciclística. — Las autoridades del Rodado Ciclo Club se hallan abocadas a la organización de la prueba ciclística a realizarse el próximo 4 de enero, en el trayecto comprendido entre Jobson-Vera y Reconquista.

A tal efecto han sido cursadas las respectivas invitaciones a destacados ciclistas aficionados de esta ciudad, Romang, Vera, Malabrigo, Avellaneda, Guadalupe Norte, Villa Ocampo y Las Toscas, con lo cual se anticipa el éxito deportivo de esta competición.

Cumpleaños. — Celebra hoy el día de su cumpleaños la niña María Sylvia Saldicia, perteneciente a un conocido hogar de nuestro ambiente.

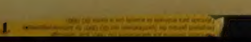
—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de la señora Lyli Rigel Sturby de Viscay, recibió ayer los plácemes de sus relaciones.

Nuevas autoridades. — En la asamblea general ordinaria convocada para el 27 del mes en curso, asumirán sus cargos las nuevas autoridades del Club Atlético Adelante electas en el acto realizado al efecto el 27 del mes anterior.

Encabeza la comisión el dedicado deportista señor A. Adolfo Truffer, cuya actuación en el ambiente local es vastamente reconocida.

RAMAYON

Rifa. — En la rifa organizada a total beneficio de la cooperadora de la Escuela Nacional "Amigos del Niño", salió agraciado el número 160.



EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 208000
SANTA FE, DICIEMBRE 24 DE 1949

El déficit del puerto

A más de seis millones de pesos ascenderá el año próximo el déficit de nuestra estación de ultramar, el cual será enjugado, como en anteriores ocasiones, con otros recursos del presupuesto provincial porque los propios alcanzan apenas a cubrir poco más de un millón de pesos.

Para deshacerse de tan gravosa carga, las autoridades provinciales han venido gestionando la nacionalización del mismo, medida que se espera para el año próximo. Con ello la provincia estaría en condiciones de ahorrar las grandes sumas que cuesta el sostenimiento y la administración de una estación portuaria que presta un servicio casi nulo.

Pero esto no podría ser nunca un verdadero y exclusivo objetivo de gobierno. Lo que importa no es que nuestra provincia pretenda sacarse el lazo del cuello, porque la administración del puerto resulta una gravosa carga al erario público, sino eliminar los factores que han ocasionado el déficit. Razones de buen gobierno así lo aconsejan, pero también la necesidad de reactivar el movimiento de nuestra estación de ultramar, a fin de que pueda prestar verdadera utilidad y ser un factor de fomento económico y de progreso, y no un organismo parasitario e inútil.

El puerto dejará de arrojar déficits permanentes y hasta puede transformarse en una importante fuente de recursos, si recobrase el movimiento y la importancia que tuvo en otras épocas. Para ello se requiere antes que nada que se realicen los trabajos de profundización y dragado que se vienen reclamando insistentemente desde hace largos años.

Al no entrar buques de ultramar se lesionan los intereses de la estación local y se resiente la economía, no sólo de la provincia sino del propio país. Los ferrocarriles y transportes automotores se verían aliviados considerablemente si toda la importación y exportación del norte de esta provincia y su zona de influencia se hiciese en forma directa, porque podrían esos vagones y camiones destinarse a satisfacer otras necesidades. El hecho de que no entren barcos de ultramar y que los pocos que llegan lo hagan con media carga, al mismo tiempo que contribuye a agravar los problemas del transporte en el orden interno, gravita sobre la economía en general y además origina el déficit que arrastra el pago de un numeroso personal que no rinde mayor provecho.

Urge por lo tanto que las autoridades provinciales obtengan de la Nación los elementos necesarios para proceder al dragado y canalización de los lugares del Paraná y de los brazos y canal de acceso que obstaculizan la navegación, a los efectos de darles a los mismos la profundidad necesaria para asegurar la navegación en forma permanente. La importancia del problema que nos ocupa y los ingentes perjuicios que del mismo se derivan, requieren que en el río Paraná trabaje permanentemente por lo menos una de las grandes dragas que han sido adquiridas por la Nación en los últimos años. Con los elementos anticuados que actualmente se tienen en campaña no se puede aspirar a realizar ninguna acción de importancia, de manera que sería inútil seguir esperando soluciones donde no las hay.

En el orden comercial, como en el impositivo y en las reglamentaciones que actualmente rigen el intercambio y manejo y distribución de las divisas extranjeras, también se requieren modificaciones, a fin de descentralizar un tanto el puerto de la capital federal, que ha absorbido en la práctica todo el comercio de importación y exportación, en perjuicio de las provincias y de la propia economía nacional. Estos aspectos del problema deben ser objeto de un detenido estudio, a fin de corregir errores y eliminar en lo posible las trabas que conspiran contra los puertos interiores, si bien lo que urge realmente en estos momentos es abrir camino a los barcos para que éstos puedan remontar el Paraná, por lo menos hasta nuestro puerto y el de la vecina capital entrerriana, dando así solución a la faz fundamental del problema.

La Caja Forense

No ha entrado aún a regir en su plenitud la ley que crea la Caja Forense y ya se han planteado serias y graves situaciones relacionadas con el alcance constitucional de la mayoría de sus normas y el proceso de constitución de sus autoridades encargadas de confeccionar las listas de profesionales y de recaudar y distribuir el ochenta por ciento de los honorarios que devenguen los juicios sucesorios. El ataque sobre inconstitucionalidad de la ley, se basa en argumentos irrebatibles. Principios elementales de la carta fundamental del país que aseguran el libre ejercicio de derechos y garantías han sido vulnerados por una estructura legal originalísima, creada al sólo objeto de distribuir el producto del esfuerzo personal de quien trabaja impidiendo la libre contratación de las funciones profesionales.

Cuando la ley fué promulgada, el propio Poder Ejecutivo consideró que adolecía de algunas imperfecciones que debían ser subsanadas en un ulterior proceso de revisión. La misma reglamentación no pudo superar aquellas imperfecciones que atañen al fondo de la ley y su mecanismo se complica ahora con la presentación de un núcleo de profesionales, que sin dejar de ser partidarios de la Caja Forense, sostienen con buen criterio que sólo tiene una mera existencia formal y potencial por cuanto el organismo directivo no ha sido integrado mediante la elección de los representantes de los profesionales y no se han confeccionado las listas con la inscripción [illegible]

[illegible] tiene el recurso en sus manos para concluir con este caos de carácter jurídico que, de prolongarse, incluso afectaría a quienes se propusieron con la creación de la Caja Forense realizar una obra de protección social para los profesionales. Debe dictar de inmediato un decreto suspendiendo la vigencia de la ley y someter a las cámaras un proyecto de reformas en base a los antecedentes que sobre la materia existen en la propia Legislatura.

Notas

Afán descomedido

La laguna Melincué era, hasta hace poco tiempo, famosa por su abundancia de pejerreyes. Pero los pejerreyes de la laguna Melincué han sido exterminados a causa de la desmedida explotación comercial de que se los hizo objeto, y sólo quedan unos pocos como muestra. Para impedir su completa desaparición, el gobierno de la provincia ha decretado que, durante tres años seguidos, los pescadores profesionales no se acerquen siquiera a las orillas de dicha laguna. Sólo podrán pescar en ella los que practiquen la pesca como deporte y se contenten con pescar dos o tres pejerreyes por día.

Es lo de siempre: llevados por el afán de obtener ganancias rápidas, los hombres matan la gallina de los huevos de oro y destruyen en poco tiempo las riquezas que la naturaleza ha acumulado en el transcurso de innumerables siglos. Esta arrasadora imprevisión, cuya barbarie asombra, será causa, si no se le pone freno, de que el mundo no pueda mantener a la especie humana, con la holgura que ésta le reclama, por tiempo indefinidamente largo, y tanto menos cuanto que, a pesar de guerras, revoluciones, motines sangrientos, cáncer, lepra, tuberculosis, malos profesionales de la medicina, adulteradores de substancias alimenticias, accidentes de tránsito, catástrofes naturales y artificiales, pésima atención de los enfermos pobres en los hospitales de casi todo el mundo, vicios que minan la salud, malas condiciones de trabajo, temores a males reales o imaginarios que disminuyen la resistencia de algunos órganos vitales, abusos de molicie y comodidades por parte de los ricos o de mala bebida por parte de los pobres, etc., la población humana aumenta en nuestro planeta con gran rapidez.

Por de pronto, las especies animales silvestres están desapareciendo rápidamente. En Europa no quedan ya, probablemente, uros, tarpanes, bisontes, osos, linces, lobos, alces, gatos monteses, castores, nutrias, martas y cabras salvajes, seres que abundaban mucho hace cien o doscientos años. El jabalí, la comadreja, el tejón y el zorro no tardarán en desaparecer del continente europeo. De varios miles de especies aladas, sólo han quedado pocos centenares. El ibis copetudo, el alca, el cormorán, la garza real, el búho, el águila real, la cigüeña negra, el cuervo, el halcón, la grulla y la icria, pertenecen hoy al reino de la fábula y de la leyenda, en Europa. En Africa, los grandes mamíferos empiezan a ser escasos y hay necesidad de protegerlos con rigurosas leyes que prohíben su caza. El quirquincho, el ñandú, el venado, el peludo y otros animales, casi no se encuentran ya en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, en cuyo territorio se los ha cazado con verdadera ferocidad. Para impedir la completa extinción del yacaré, ha sido necesario prohibir su caza en nuestros ríos. La limpieza de reptiles, venenosos o no, es, por decirlo así, "magistral", en todos los países tropicales o semitropicales.

Parece ser que los hombres aspiran a reinar solo allí donde habitan en gran número; y si algunos animales dejan vivir, son los llamados domésticos, tales como la vaca, la cabra, la oveja, el caballo, el asno y el perro. Los bisontes, de los cuales había millones en los Estados Unidos y en el Canadá, hace menos de un siglo, son hoy una curiosidad zoológica en esas mismas naciones. Las palomas silvestres están desapareciendo de los cielos de Africa y América del Sur, como han desaparecido de los cielos de Europa.

Unos 40.000 elefantes marinos eran asesinados cada año en las costas de la Patagonia. Hoy quedan pocos en ese territorio. Las ballenas son raras actualmente en los mares cálidos y templados —es que antes eran abundantísimas— y hay que irlas a buscar en las altas latitudes, en las que, así y todo, se cazan de trescientas a quinientas mil en cada temporada, lo que provocará la extinción total de esta inofensiva especie. Un año tras otro se da muerte a diez millones de focas en las orillas del Océano Glacial Artico y en sus islas. Para que las damas europeas y americanas luzcan plumas en sus sombreros, se despluman todos los años 300 millones de aves canoras y marinas, tales como garzas, golondrinas, garzas, colibríes, tordos y aves del paraíso y se las despluma vivas, pues la pluma de las aves muertas pierde gran parte de su valor. La chinchilla, el guanaco, el cóndor real y otras especies terrestres o volátiles empiezan a ralear en las quebradas y picachos de los Andes, en donde se las persigue con encarnizamiento. El gorila, el orangután, el mandril y todos los monos superiores sucumben rápidamente en Africa y en Malasia ante los avances de la civilización en tanto que ésta apenas afecta a las ratas, cucarachas, moscas, chinches, pulgas, microbios y bacterias.

También las especies vegetales padecen un exterminio por el estilo. Centenares de leguas cuadradas de bosques de coníferas son cortados cada año para fabricar pulpa de papel o explotar sus maderas. En Europa sólo quedan algunos manchones de sus interminables selvas primitivas. En la provincia de Santa Fe y en la de Córdoba, en nuestra República, se han talado los seculares quebrachos por millones de millones y se han extirpado las selvas. Otro tanto se ha hecho o se está haciendo en el Canadá y en los Estados Unidos, donde los bosques hace un siglo ocupaban una gran [illegible]

[illegible] cha los frutos de su trabajo, e incluso los emplea en autodestruirse en vasta escala. Sacrifica cientos de millares de cerdos y quema sus cuerpos para "sostener" precios; disminuye las siembras de cereales o quema los excedentes de producción con idéntico propósito; arranca las vides y derrama el vino por tierra para "defender" a los productores; y gasta trece mil millones de dólares por año en improductivos gastos militares, tan sólo en los Estados Unidos. Mientras tanto, hay muchos millones de seres humanos que apetecen frutas, pan blanco, carne, calzado, ropas de abrigo y otras cosas tan necesarias como abundantes como éstas, pero que no las pueden disfrutar. Lo cual demuestra que el hombre es un ser tan racional, que su racionalidad se le ha convertido en vicio o defecto peligroso para su supervivencia.

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador de la provincia Ing. Caesar, esta mañana concurrió a la hora de costumbre a su despacho de la Casa de Gobierno y después de atender diversos asuntos del día, conversó con varios de sus ministros y concedió algunas audiencias.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilanaba; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna y el delegado al Consejo Federal de Planes de Gobierno doctor Tomás Votterо, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y también concedieron audiencias.

El traspaso de las asociaciones cooperadoras

La Federación de Asociaciones Cooperadoras de la primera sección escolar, ha dirigido una nota al ministro de Justicia y Educación doctor Rapela expresándole la complacencia del organismo por el conocido decreto del Poder Ejecutivo que dispuso el traspaso de las cooperadoras a dicho departamento de Estado.

Entrega de una medalla

Una delegación de empleados de los tribunales, beneficiados oportunamente con mejoras en sus remuneraciones mensuales, hizo entrega al delegado al Consejo Federal doctor Tomás Vottero, de una medalla de oro recordatoria de sus gestiones realizadas en favor de esas mejoras de sueldos.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

Disposición que rigen la instalación de panaderías

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, a cuyo cargo está la aplicación de los decretos Nros. 4800 y 14.320, que reglamentan la instalación de panaderías y puestos de reventa de pan en toda la provincia, hace saber que se dispondrá la clausura de los establecimientos que en adelante se instalen sin la autorización del Minist. de Hacienda y Economía. Todos los pedidos que en tal sentido se formulen cuando el negocio se encuentre funcionando, serán desestimados sin tenerse en cuenta los gastos que la instalación le hubiere demandado al propietario. Al respecto se reitera que los decretos mencionados disponen que no se podrán establecer, sin autorización previa, nuevos locales donde se expenda o elabore pan y productos afines. Si bien la apertura de esa clase de negocios está también sometida a la aprobación de las autoridades de aplicación de la ley No. 2998 (Código Bromatológico), la autorización a que se refieren los decretos mencionados es previa y debe gestionarse en ese orden. La prohibición comprende la instalación, rehabilitación o traslado de dichos negocios, que deben estar separados entre sí por una distancia, en todos los casos, superior a 200 metros.

Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe

Informa la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia que se efectuó una entrevista con el presidente de la República General Juan D. Perón en la que se consideraron asuntos de vital importancia para todos los beneficiarios y para el mencionado organismo. Otra delegación entrevistó al ministro de Finanzas de la provincia gestionando el pronto pago de las bonificaciones de la ley 13.478. Fueron atendidos por el ministro coordinador Dr. Tomás Vottero quien informó que en el transcurso de la presente semana el gobierno dispondría de una partida de dinero que la Nación transferirá para hacer efectivas las bonificaciones en la proporción en que lo haga posible la cantidad que se reciba.

Está finalizando en el norte de la provincia la lucha contra la langosta

De acuerdo con informaciones recibidas de poblaciones del norte de la provincia, están finalizando los trabajos de extinción de la mosquita que había nacido en varios distritos como consecuencia de la invasión de la plaga desde el territorio del Chaco y provincia de Santiago del Estero.

Los equipos pertenecientes a la inspección regional de la División de Sanidad Vegetal y Acridiología del Ministerio de Agricultura, probablemente finalicen su labor a fines de la semana próxima, restando exterminar núcleos aislados en los montes. Con estos focos destruidos se considera desaparecido el peligro de la plaga en Santa Fe.

En realidad la invasión no fué muy importante, calificándosela como regular, pero los trabajos de los equipos han sido difíciles a raíz de hallarse muy dispersa en los departamentos del norte y [illegible]

Municipales

Hubo asueto en las dependencias de la comuna

Según se lleva a cabo todos los años con motivo de las fiestas de Navidad, esta mañana se concedió asueto al personal de la Municipalidad, a las 10 [illegible]

Rige la ley que autoriza a cooperativas prestar el servicio de electricidad

El Poder Ejecutivo ha promulgado ya, la ley sancionada el jueves por las cámaras legislativas por la que se autoriza la prestación del servicio de electricidad a cooperativas que se constituyan con la participación de las respectivas comunas del interior. El texto de la ley es el siguiente:

"La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

"Art. 1o. Facúltase al P. E. para autorizar, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, y de acuerdo con las condiciones que se establecen en la presente ley, la prestación del servicio público de electricidad por intermedio de cooperativas del ramo, constituídas en la localidad para la cual se requiere el servicio.

"Art. 2o. La autorización a que se refiere el artículo anterior, será otorgada siempre que la solicite la cooperativa y tenga la aprobación de la municipalidad o comuna interesada, ajustándose a los siguientes requisitos:

a) La municipalidad o comuna debe estar asociada a la cooperativa, tener participación en el directorio y asamblea y, en su carácter de socia, contratar el servicio de alumbrado público y el suministro para las dependencias nacionales y provinciales y de otros usuarios que se hallen impedidos para asociarse a la cooperativa.

b) La cooperativa debe justificar su solvencia técnica y financiera, a cuyo efecto deberá informar la Dirección Provincial de la Energía.

c) Cuando la comuna, la provincia o la Nación requieran los bienes afectados al servicio, la cooperativa deberá transferírselos, de acuerdo con el artículo 20 de la Constitución provincial.

"Art. 3o. El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de la Energía Eléctrica y demás organismos pertinentes, prestará su más amplio apoyo y concurso para el fomento de las cooperativas de provisión de energía eléctrica, sean productores o distribuidores, y, asimismo, asesorará a las municipalidades y comunas al respecto.

"Art. 4o. Facúltase igualmente a las municipalidades y comisiones de fomento para asociarse con aportes de capital a las cooperativas legalmente constituídas y autorizadas conforme a la presente ley para la prestación de los servicios de provisión de energía eléctrica".

También se promulgó la ley que acuerda un subsidio a las empresas de transporte

Asimismo ha promulgado el P. E. otra ley sancionada en los últimos días. Es la que acuerda un subsidio de 5 centavos por pasajero transportado a las empresas de transporte urbano de pasajeros explotadas por las municipalidades, y dice así:

"Art. 1o.) Facúltase al P. E. a acordar a las empresas de transporte urbano de pasajeros de la provincia, explotadas por las municipalidades, un subsidio mensual extraordinario cuyo monto se establecerá en razón de hasta $ 0.05 por pasajero transportado y a partir del 1o. de junio de 1949.

Este subsidio será aplicado exclusivamente a atender los déficits de explotación resultantes de las mejoras sociales acordadas al personal de las empresas.

Art. 2o.) De los importes que correspondan a las empresas beneficiadas por el subsidio extraordinario acordado por el art. 1o., se deducirán las sumas entregadas en calidad de anticipo a las empresas o municipalidades durante el corriente año y que fueran destinadas a atender el pago de sueldos y otros beneficios al personal.

Art. 3o.) El Poder Ejecutivo incorporará oportunamente el monto resultante de esta erogación, en el capítulo respectivo del presupuesto del ejercicio 1950, fijándose simultáneamente los recursos que se destinarán a su atención y financiación.

Art. 4o.) Todas las empresas municipales de transporte de pasajeros de la provincia, proyectarán y adoptarán antes del 1o. de marzo de 1950, las medidas técnicas y administrativas conducentes al equilibrio económico de su explotación, sobre la base de una eficiente prestación de los servicios, tarifas justas y razonables, adecuadas retribuciones de su personal y respeto de todas sus conquistas sociales.

Art. 5o.) A los fines expresados en el artículo anterior, las empresas municipales de transporte de pasajeros, podrán extender sus servicios, previa autorización del P.E., fuera de los límites del respectivo municipio y hasta donde sea técnica y económicamente conveniente.

Art. 6o.) Declárase de servicio público, conforme al art. 20 de la Constitución, a todas las empresas de transporte urbano de pasajeros y el interurbano automotor, facultándose al P.E. a expropiar los bienes afectados directa o indirectamente a esos servicios, de acuerdo con el citado precepto constitucional, cuando así convenga técnica y económicamente para integrar una o más explotaciones municipales. En tal caso queda el P.E. facultado para traspasar los bienes expropiados a las empresas municipales o constituir en ellas consorcios.

Art. 7o.) Facúltase al P. E. para intervenir las empresas municipales de transporte urbano de pasajeros, cuando así convenga para el mejor cumplimiento de las finalidades de esta ley.

Art. 8o.) El P.E. dará cuenta en debida oportunidad a las HH. CC. legislativas sobre la aplicación que realice de las disposiciones de los artículos 6o. y 7o.

Art. 9o.) El Poder Ejecutivo reglamentará las disposiciones de la presente ley.

Art. 10o.) El gasto que demande en el año 1949 el cumplimiento de la presente ley, se atenderá con fondos de Rentas Generales e imputación a la misma".

El uso de gais oil en reemplazo de la nafta sugiere el Ejecutivo

El P. E., por intermedio de la Dirección de Prensa, dió a publicidad el comunicado siguiente: "Haciendo suyo el pensamiento del Gobierno de la Nación en cuanto se refiere a la necesidad de economizar en lo posible el consumo de nafta, pensamiento dirigido a lograr que el país nivele los índices [illegible]

[illegible] to: un camión de cinco toneladas consume, usando nafta, 56.3 litros por cada 100 Kms. de recorrido, lo que representa un gasto de $ 31.78 moneda nacional. En cambio, utilizando gas oil en vez de nafta el mismo camión, con idéntico recorrido sólo consume 23 litros y gasta la ínfima suma total de $ 7, moneda nacional. La economía obtenida con el uso del gas oil representa un 80 o|o.

"Frente a estas cifras no puede discutirse la ventaja que representa el uso de este carburante y, por tales razones, el gobierno de la provincia reclama la colaboración de los empresarios de transportes e industriales en general en favor del consumo de gas oil, cuyas existencias nacionales garantizan el consumo permanente de los usuarios.

"Y se dirige especialmente a los hombres que participan del movimiento peronista revolucionario, porque, este llamado a la conciencia civil de la provincia traduce y encarna profundamente uno de los postulados del conductor del país, General Juan Perón".

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Se iniciaron las vacaciones extraordinarias del personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo y Previsión hoy se inició el período de licencia extraordinaria del personal de esa repartición. Ayer el delegado regional Sr. Carlos Marquez Sanabria reunió a los empleados de la dependencia con motivo de la terminación del ciclo administrativo del año en curso exhortándoles a proseguir con el mismo entusiasmo puesto en el desempeño de sus tareas, para prestigio de la repartición, augurando al mismo tiempo la mayor ventura personal a cada uno de los empleados y funcionarios, para el año venidero.

El horario que regirá para los turnos dispuestos para la feria por vacaciones, será de 9 a 12, solamente para la tramitación de asuntos urgentes, hasta el 8 de enero próximo.

—Se constituyó la junta de conciliación que tratará el petitorio de mejoras para la rama de farmacéuticos y bioquímicos de esta capital.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Resoluciones del consejo directivo

Se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, habiéndose tratado, entre otros importantes asuntos, los siguientes:

Se resolvió que los alumnos comprendidos en el plan de estudios vigente, continuarán con éste y que si desean optar por el plan que entrará en vigencia el 1o. de enero de 1950, deberán hacerlo en forma expresa y por escrito en la próxima convocatoria de exámenes de marzo de 1950.

Se dictó una ordenanza estableciéndose que todo alumno que resulte aplazado por segunda vez no podrá volver a rendir sino cuando haya transcurrido un período de intervalo. Al tercer aplazo, no podrá rendir sino cuando se haya cumplido un año desde el día en que no resultó aprobado, y cada nuevo aplazo le significará la interrupción por un año hasta poder volver a rendir. Esta ordenanza es de aplicación exclusiva por materia, y entrará en vigencia desde el 1o. de enero de 1950, a partir de cuya fecha se efectuará el cómputo de los aplazados.

Se resolvió mantener los concursos abiertos para la designación de profesores titulares de las carreras de Abogacía y Notariado, a cuyo fin se designarán las comisiones asesoras en la primera sesión que celebre el Consejo Directivo el año próximo, suspendiéndose los concursos para designación de profesores adjuntos.

El H. Consejo Directivo dispuso, asimismo que el día 28 del corriente, a las 9 se celebre en la Parroquia de San José (Padres Agustinos Recoletos) una misa en acción de gracias por la terminación del presente curso lectivo. El oficio religioso estará a cargo del señor profesor de la Facultad, Pbro. Dr. Pedro Luis Ruiz Badanelli.

Se resolvió también expresar al subsecretario Universitario, por intermedio del Rectorado, que el Consejo Directivo vería con agrado que de acuerdo con los arts. 92 y 112 de la ley 13.031 se uniformen las condiciones de ingreso a las Facultades de Derecho.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Con el propósito de satisfacer un pedido de la Asociación de Ingenieros Químicos, el Consejo Directivo de la Facultad de Química ha aprobado una ordenanza que reglamenta las atribuciones profesionales que competen al Ingeniero Químico. La misma dice así:

"Art. 1o. A los Ingenieros Químicos egresados de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, competen las siguientes atribuciones: 1). Estudiar, proyectar, instalar, explotar, administrar, asesorar, inspeccionar y dirigir industrias y sus instalaciones complementarias. 2). Estudiar, proyectar, instalar, explotar, administrar, asesorar, inspeccionar y dirigir instalaciones donde intervengan operaciones unitarias y o procesos industriales unitarios. 3). Estudiar, proyectar, dirigir y construir edificios industriales y sus obras complementarias. 4). Estudiar, proyectar, dirigir la construcción y construir maquinarias, aparatos e instrumentos para la industria, sus gabinetes y laboratorios. 5). Integrar el personal técnico, administrativo, y científico de fábricas, oficinas, laboratorios e institutos relacionados con la industria, dependientes o no del Estado. 6). Integrar el personal directivo, docente, científico, técnico y administrativo de los Institutos de enseñanza. 7). Formar parte del personal de oficinas técnicas y reparticiones públicas encargadas del cumplimiento de las leyes y disposiciones que se refieren al contralor de las industrias y de la producción por el Estado. 8). Efectuar análisis industriales, de microbiología industrial, bromatológicos y de carácter agrícola. 9). Realizar estudios y aplicar conocimientos edafológicos al perfeccionamiento de la técnica agrícola y vial. 10). Organizar y dirigir exposiciones y estudios de materias primas, productos elaborados, procesos de elaboración e industrias, en el país y en el extranjero [illegible]

[illegible] Asimismo se están realizando activas gestiones en la provincia de Buenos Aires, capital federal, etc. tendientes a que se incluya al ingeniero químico en la ley que reglamenta los servicios de la ingeniería en sus distintas ramas.

Marta E. Samatán

Una experiencia pedagógica argentina

Acaba de aparecer una obra de la más extraordinaria importancia para la vida educacional argentina. Me refiero a "La educación vocacional de la adolescencia y la formación del maestro", libro que resume la experiencia pedagógica realizada en la Escuela Normal Superior de Córdoba, entre los años 1942 y 1947. Varios autores intervienen en él. Antonio Sobral, el primer director, a quien correspondió la organización inicial del instituto, escribe el primer capítulo sobre "Filiación y antecedentes de la reforma educativa". La profesora Luz Vieira Méndez, la infatigable vicedirectora que trazó los rumbos didácticos del ensayo, contribuye con cuatro capítulos muy importantes que atañen a la misma esencia de la reforma educativa. Las profesoras Ana María Caffaratti, Delia Travadelo y María Luisa Cresta de Leguizamón colaboran respectivamente, con los capítulos sobre "La psicología de la adolescencia aplicada al conocimiento y comprensión del estudiante", "La enseñanza de la lengua" y "Documentos estudiantiles". Diecisiete láminas, entre ellas algunas xilografías de alumnos, ilustran esta notable exposición de la más honda y sincera labor pedagógica llevada a cabo en el país con referencia a la enseñanza secundaria.

Es imposible resumir en un artículo periodístico todos los aspectos de ese trascendental ensayo de reforma. Trataremos de dar una idea cabal de sus fundamentos y una breve síntesis de las líneas principales de su desarrollo.

Este ensayo se caracteriza, ante todo, por ser auténticamente argentino y americano. Por supuesto se inspiró en los postulados esenciales de la moderna pedagogía, pero trató de asentarse en una sólida base vernácula para buscar la formación del adolescente argentino.

Los autores comienzan por reconocerse dentro de la filiación espiritual de Francisco Romero y Saúl Alejandro Taborda que "fundaron una filosofía de la cultura como programa y destino de lo humano profundo". También están, aunque no lo declaren expresamente, dentro de la órbita del pensamiento de Alejandro Korn, el filósofo argentino que proclamó la urgencia de dar formas autóctonas a la cultura nacional, de plantear nuestros problemas desde nuestro propio punto de vista para resolverlos de acuerdo con nuestra evolución histórica.

Dice Sobral: "Si nos damos a seguir nuestra experiencia en lo educativo, se advierte que el ordenamiento escolar del país no se ha formado por voluntad creadora del pueblo en sus más puras afluencias espirituales, sino que todo él se ha constituído por leyes, programas, planes y orientaciones de digestos dados por el poder político. Es que está ausente todo cultivo en genuinidad de las cosas del espíritu y la auténtica expresión del ser argentino. Aun no hemos tomado contacto con la tierra; vivíamos y vivimos, extraños a su espíritu. La rectificación de este rumbo es urgente".

Por eso califica la fundación de la Escuela Normal Superior de Córdoba como "la más seria y orgánica reforma educativa iniciada en el país". Porque no fué una escuela normal más si su propósito consistió en realizar una experiencia o ensayo pedagógico, exclusivamente. El ensayo quiso responder, en primer término, a una necesidad hondamente sentida por el país, la necesidad de llegar a una reforma educativa que considerara los problemas propios del medio argentino. Ir a lo auténtico, a lo genuino, buscar la filiación de nuestro linaje espiritual, marchar hacia el rehallazgo de lo propio, de lo nativo, fué la tarea inicial de los que emprendieron la creación cordobesa.

Por lo pronto el objetivo del instituto no se dirigía a la mera preparación del maestro según los cánones establecidos por el normalismo clásico. El adolescente que ingresaba a la enseñanza secundaria, llevando consigo una infinidad de interrogantes, reclamaba, primero, toda su dedicación. Era necesario implantar un ciclo previo a toda especialización profesional, que contemplara "las oportunidades de cultura y formación humana que han de ofrecerse a los jóvenes por el hecho de ser tales".

Luz Vieira Méndez, después de un profundo análisis de los problemas de la escuela secundaria, nos da de ella esta magnífica definición: "La escuela media aspirará a formar a nuestros jóvenes en plenitud humana, para una conducta esencialmente moral. Les ofrecerá una sana concepción de la vida y el mundo, y los orientará para una ulterior participación consciente y personal en los órdenes culturales y sociales de nuestro país y nuestra época".

Para que la enseñanza secundaria pueda cumplir esos propósitos es indispensable que el profesorado se apoye en una psicología comprensiva de la edad juvenil y que "el trato de profesor a alumno, la dirección del trabajo escolar, la vida total de la escuela, conforme un clima creador y una actitud permanente de responsabilidades mutuas". Otro requisito fundamental de la enseñanza media así concebida, es el de "satisfacer la apetencia de conocimiento y penetración que el joven siente, desde temprano, para con la sustancia histórica y social de su país, del mundo y de su época". Esa apetencia por conocer nuestra realidad, en conexión con la realidad del mundo, "debe hallar en la enseñanza secundaria de hoy un tratamiento lleno de sabiduría y cuidadosa orientación, dentro de las instituciones democráticas nacionales y el espíritu argentino más puro".

El ciclo previo, a la par que preparaba para una ulterior especialización del maestro, impartía la enseñanza correspondiente al bachillerato. En él se trató de dar al alumno todas las posibilidades para que su formación culminara armoniosamente en el hombre total. Al mismo tiempo se iba efectuando una profunda labor de orientación vocacional, pues, lógicamente, no todos los adolescentes que ingresaban a primer año revelaban dotes para el magisterio primario. Pero la selección y promoción estuvieron rodeadas de las más cuidadosas garantías para que implicaran una verdadera selección pedagógica.

El ciclo especializado trudió, prácticamente, a una formación de tipo universitario para el maestro, vieja aspiración de casi todos los congresos internacionales del magisterio.

De manera que al crear la Escuela Normal superior de Córdoba se tuvieron muy en cuenta los tres aspectos fundamentales que deben ser considerados en toda reforma de los estudios normalistas: 1o. Preparación previa u organización de la enseñanza media; 2o. Selección y promoción; 3o. Especialización.

Las dos etapas del proceso educativo fueron estructuradas en un mismo pensamiento pedagógico: "el de severa jerarquía formativa, cultivo de la personalidad sin influencias profesionales de ninguna clase, acentuación de la cultura humanística e intención histórico-nacional para el Ciclo Secundario; dominio de la ciencia de la educación, enriquecimiento filosófico y de cultura, auténtica vivencia escolar al hacer la práctica pedagógica, para el Departamento Normal".

De acuerdo con el plan que se había trazado la escuela quedó constituída por el Instituto Secundario y el Instituto Pedagógico.

Este se proponía la formación del magisterio primario y su perfeccionamiento. Conviene señalar que la Escuela cordobesa siempre trató de mantenerse en estrecho contacto con las escuelas de la provincia y su cuerpo docente, pues, como dice Luz Vieira Méndez: "si es urgente comenzar la renovación de la enseñanza por unos estudios del magisterio que superen deficiencias y doten a los futuros maestros de atributos pedagógicos auténticos, no es menos premioso desarrollar una conciencia de los nuevos fines escolares, de sus sistemas y de sus métodos entre los maestros que educan desde muchos años atrás". Y agrega: "Será ésa la única manera de salvar las desconfianzas entre una escuela renovada y una escuela tradicionalista, entre una escuela viva y una escuela rutinaria o petrificada..."

El Instituto Pedagógico estaba integrado por varios departamentos que, según la expresión de Saúl Alejandro Taborda, concurrían armónicamente a la formación del educador reclamado por las actuales condiciones históricas de la nación. Eran éstos: Departamento de Educación Física, Departamento de Ciencias Naturales y Museo Escolar, Departamento de Biblioteca y Publicaciones, Departamento del Magisterio de Educación Primaria, Departamento de Perfeccionamiento e Investigación.

La práctica de la enseñanza fué renovada por entero, procurando que el estudiante-maestro recibiera una experiencia amplia e intensa, íntimamente relacionada con los conocimientos psicológicos y didácticos.

Lamentamos no poder entrar en detalles acerca del funcionamiento de ambos institutos y comentar algunas de las múltiples realizaciones llevadas a cabo por los alumnos: Coro, Teatro de Estudiantes, Teatro de Títeres "La Sirenita", Hoja literaria "Grabesando", Exposiciones de dibujos, acuarelas, grabados, tallas en palo, etc., etc.

Pensamos que esta notable experiencia pedagógica argentina ha señalado el rumbo certero que debe tomar la escuela secundaria en general y la formación del maestro en particular. Cada vez se perfila con más claridad el concepto de que la educación de las nuevas generaciones es, quizás, el deber primordial de un gobierno democrático. El pueblo necesita imperiosa-

fundamente que se cultive con amor y solicitud la personalidad de los jóvenes para formar ciudadanos dignos.

¿Para qué clase de vida y educación se espera preparar a los nuevos educadores? Eso pregunta Luz Vieira Méndez. Y contesta: "La respuesta es inequívoca: para la vida del espíritu, pero tan enraizada a la realidad, tan compenetrada de las necesidades de su país y de su época, tan convencida del papel social que ha de cumplir la escuela, que no quede lugar a dudas sobre la actitud que va a adoptar el maestro —actitud militante, resuelta, responsable—, ante cualquier intento de disminuir o menoscabar el clima mismo donde el espíritu fructifica, la libertad, o ante cualquier intento de negar algunos de sus frutos: la justicia, la paz, la organización democrática de la sociedad, el arte, la cultura".

Y ésa debe ser la única respuesta de los maestros conscientes de su misión.

Será denunciado el convenio de trabajo del personal sanitario

Así lo resolvió la última asamblea general del gremio

En la Casa del Canillita se realizó la anunciada asamblea general convocada por las autoridades de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares (Filial Santa Fe), para considerar diversos asuntos de interés para el gremio, entre los que figuraba la denuncia del convenio colectivo de trabajo en vigor.

Presidió el acto el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. Elio Calamante. [illegible]

El Concejo Deliberante amplió una partida por un monto de $ 295.000

Otros asuntos aprobados

Anoche se reunió el Concejo Deliberante con la presidencia del titular Sr. Baraggia. La sesión se inició a las 22, dándose lectura a numerosos mensajes del D. E. y varios proyectos de los concejales. Asimismo, se dió lectura a una nota de la Junta Departamental de Montevideo agradeciendo la sanción de la ordenanza 4347 por la que se designa con el nombre de Gral. José Gervasio Artigas a la ex calle Europa.

De inmediato Arzamendia, radical, se refirió al caso del obrero Carlos A. Aguirre, muerto en las circunstancias conocidas en Tucumán. Al hacer mención a la actitud de la policía y censurar el procedimiento de la misma, Correa interrumpió para decir que no correspondía tratar el asunto y Antonini que la justicia se abocaba a su total esclarecimiento. Este pidió que se pasara al orden del día. Cambiaron frases en alta voz algunos concejales y una vez que se hubo votado afirmativamente la moción, Cáceres pidió la palabra para plantear una cuestión de privilegio a raíz de las palabras pronunciadas por miembros de la mayoría en la sesión pasada, pero a viva voz se lo impidieron Correa y Antonini, mientras la presidencia indicaba que ya se estaba tratando el orden del día.

Ampliación de una partida. — Se probó después una ordenanza ampliando en la suma de $ 295.000 el [illegible]

[illegible] cia, fundándola en que afectará a la población humilde, dado que por la escasez de hielo nadie podrá conservar un día entero el producto. Agregó que no se opone a que se compense el descanso al personal, pero objeta que a cambio de este beneficio se perjudique a un importante sector de la población. Señaló a su vez Cáceres que él toma el problema desde el punto de vista del público comprador, y que si hay que otorgar descansos los patrones deben poner reemplazantes. Prosiguió el cambio de ideas, aprobándose finalmente el despacho.

El pago de facturas a Teléfonos del Estado. — Como último asunto del orden del día se aprobó una resolución autorizando al D.E. a efectuar el pago de $ 1.903,03, importe de facturas por servicios telefónicos.

Esta demora en el pago —pues se trata de facturas atrasadas, según explicó el Sr. Bonaiuto— se debe a que había que llenar ciertos recaudos administrativos, una vez cumplidos los cuales correspondía autorizar el pago.

Cáceres dijo que la deuda provenía de abusos del personal y de ex-funcionarios. Leyó una lista de comunicaciones a la ciudad de Gálvez, que alcanzan a 217; otra a Coronda, de 33; teléfonos particulares de ex-miembros del D. E. que pagaba la Comuna y también las comunicaciones a larga distancia que se pedían desde éstos. Manifestó que se iban a pagar las deudas contraídas por asuntos particulares y dejó sentada su protesta, aunque aprueba el pago por entender que la Municipalidad debe cumplir con sus obligaciones.

Bonaiuto está de acuerdo con Cáceres de que el D. E. debería adoptar como norma el pago de las comunicaciones de carácter oficial, pura y exclusivamente, y Antonini dice que es evidente que hubo uso [illegible]

Los concejales radicales donarán su aguinaldo

[illegible]

Mausoleo para los jubilados y pensionados

[illegible]

Abonos a precios reducidos

[illegible] tar la compensación del descanso del sábado inglés al personal de los puestos, etc., cuya jornada a veces se prolonga hasta 10 horas diarias. Asimismo, si este personal es ocupado los domingos, debe también compensarse con tres medios días durante la semana siguiente. Sostuvo que beneficiará al Matadero, porque se faenará doble el día anterior, economizándose el gasto de un día de funcionamiento.

Arzamendia explicó su disiden- [illegible]





Egresados de la Escuela Industrial (Ciclo Medio)



Acaban de egresar en la especialidad de Radio Operador Mayor en los cursos que se dictan en la Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio) los alumnos Carlos H. Robles, Federico A. Hitzler, José M. Conzi, Carlos Céspedes, Omar A. Xaran, César P. Mina y Miguel Lavin, quienes aparecen en la nota gráfica acompañados de los profesores Gregorio P. Maidana, Mario Gisholfi, Oscar Isani y Osmar Beltrán.

Tendrá lugar esta noche en el P. Garay el reparto de juguetes y alimentos

Otros actos oficiales

Conforme se ha venido anunciando, esta noche a las 22, en el Parque Juan de Garay, tendrá [illegible]

Saludo a los empleados de la provincia

[illegible] tas y los augurios de mucho éxito en el año que se inicia, 1o. de enero de 1950. (Fdo.): Juan H. Caesar, gobernador de Santa Fe".

Asueto al personal

Por disposición del P. E. el personal de la administración provincial tuvo asueto esta mañana después de las 10.

Con posterioridad, altos funcionarios [illegible]

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Constitución de la nueva C. D.

[illegible] general, Dr. Ricardo Cusanelli; secretario de extensión cultural, biblioteca y publicaciones, Dr. Antonio H. Arroyo; secretario de ética y asuntos gremiales, Dr. Angel Ferraro; secretario de hacienda y actas, Dr. Eduardo J. Ramírez.

Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer

Excursión a las sierras de Córdoba

El 28 del corriente a las 5 de la madrugada partirán para las sierras de Córdoba las alumnas de la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer. Viajarán acompañadas por personal directivo y docente y algunos padres. Las excursionistas partirán desde el local de la escuela "Sarmiento", en un viaje que se prolongará hasta Alta Gracia, para estar de regreso el 30 del corriente.

SOLICITADA

Sociedad Sindical Fruteros y Anexos de Santa Fe

[illegible]

[illegible] hecho aquellos que prestigian de una u otra forma la función pública, y si queda alguno que aun no lo ha entendido, le pido, ahora, que es el momento de prometernos "comenzar de nuevo" que busque en su futuro desempeño, el camino de un correcto proceder en su condición de servidor público. Así, satisfechos y satisfaciendo, apuntalarán, día a día, desde cualquier cargo, por modesto que sea, la obra integral que del gobierno se espera.

"Reciban Uds. y familiares mis deseos de que pasen felices fies- [illegible]

de trabajo concertado a raíz del petitorio presentado por el Sindicato del Personal de la Industria de Especies y Afines. Se incorporan importantes ventajas de carácter económico y social.

En representación de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, suscribió el convenio el miembro de la comisión administrativa Sr. Alcides Piedrabuena.

Sindicato de Luz y Fuerza

La comisión administrativa del Sindicato de Luz y Fuerza, representada por el secretario general diputado nacional Sr. Luis A. Stinco, hizo entrega al ministro de Hacienda de la Nación Dr. Ramón Cereijo, de la suma de $ 17.000 con destino a la Fundación Social "María Eva Duarte de Perón".

La suma de referencia, por iniciativa del Sr. Stinco, fué donada por los obreros tranviarios afiliados a aquel sindicato, como una contribución del gremio a la obra que viene realizando la esposa del primer magistrado nacional en favor de los humildes.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

La recepción de trigo a certificar de la cosecha 1949/50

De acuerdo con una información obtenida en la delegación local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores hoy se abrieron las recepciones para trigo a certificar de la cosecha 1949/50.

Con tal motivo la delegación recomienda especialmente que no se despachen camiones ni vagones con esta mercadería si no están debidamente autorizadas por notas en la que se comunica el espacio concedido.

[illegible]

Estado del tiempo

[illegible]

Sociedades vecinales

[illegible]

Quejas del público

[illegible] parlantes en la esquina de Catamarca y Avenida Freyre, que lo hacen en forma ruidosa y hasta altas horas de la noche, contraviniendo con ello las disposiciones municipales contra ruidos molestos, ha originado una protesta de los vecinos del lugar los cuales se han dirigido a este diario reclamando el cumplimiento de las citadas disposiciones.

Instrucción pública

[illegible]

Comisión de Turismo Escolar

[illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

En el hotel "El Globo" de Laguna Paiva estalló esta mañana un incendio

Cuatro personas resultaron con quemaduras y existen pérdidas por $ 25.000

Esta mañana, a las 8.15, en el hotel El Globo, de la firma Faustino Fernández e hijos, situado en la vecina localidad de Laguna Paiva, calle Moreno e Ingeniero Boasi, se produjo un incendio que ocasionó pérdidas de alguna consideración y del que resultaron cuatro personas con quemaduras, tres de ellas de cierto cuidado.

A la hora citada se hallaba el dueño del establecimiento señor Fernández en los fondos de la finca, frente a un galpón que se utilizaba en la casa como depósito, ocupado en la tarea de pelar una cantidad de pollos lo que hacía junto a un tacho de grandes dimensiones colocado sobre un brasero con fuego. De pronto, y sin que en el primer momento se atinase a hallar explicación, se produjo una explosión en el interior del galpón, originándose un incendio. Corrió el señor Fernández para informarse de lo que acontecía y en esas mismas circunstancias explotó un tambor de kerosene, extendiéndose el fuego en todas direcciones. El señor Fernández dió la voz de alarma, corriendo en seguida sus hijos y algunos vecinos con el propósito de colaborar. Pero, cuando intentaban la faena se vieron obligados a cejar en sus propósitos, ante nuevas explosiones. [illegible]

[illegible] habían puesto el agua a calentar para pelar los pollos. Estas chispas habrían tomado contacto con algunos de los tanques de querosene, originándose la explosión. Contenía el galpón varias vidrieras, muebles, esqueletos de cajones de licores, numerosos tambores de querosene, mercaderías y efectos diversos. El galpón medía 15 metros por 15 y tanto éste como cuanto contenía fué devorado por el fuego. Las pérdidas se elevan a $ 25.000 y los seguros alcanzan a cubrirlas hasta la suma de 15.000 pesos. De la novedad se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Libertad de contraventores

Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, la Dirección General de Policía de la provincia ha dado una resolución que se publica en la "Orden del Día" de la repartición, por la que hace llegar sus saludos al personal y con ellos los mejores votos de ventura para cada uno y sus allegados. Dispone también la resolución referida la libertad de los detenidos contraventores que no tengan observaciones especiales. De la ejecución de esta parte de la resolución se encargará la Comisaría de [illegible].

Al descender de un ómnibus en movimiento erró pie y sufrió diversas lesiones

Con lesiones diversas de cierta consideración que recibió en forma accidental, fué internado anoche, en el Hospital de Caridad, sala 4, cama 9, un menor de 17 años llamado Benito Rubén Marguello, de 17 años, domiciliado en la Junta 3638.

Pasadas las 19 Marguello viajaba en el ómnibus No. 39 de la línea 18, que circulaba por 4 de Enero hacia el sur, cuando al promediar dicha arteria entre las de Santiago del Estero y Junín, el menor [illegible]



El torneo femenino ::

Rivadavia y Regatas vencieron en los matches que se llevaron a cabo anoche

Se cumplió anoche, en el local de la Sociedad República del Oeste, la segunda jornada del primer campeonato femenino de basquet organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos de esta ciudad.

Tal como ocurriera en la jornada inicial, llevada a cabo en el Club de Gimnasia y Esgrima, la de anoche contó con la más amplia adhesión del público, superándose la recaudación anterior con $ 634.40 que, sumado a la del lunes, hace un total hasta la fecha, de $ 1.237.20.

Este hecho revela, sin mayores comentarios, el gran interés que la disputa de este certamen, el primero que se lleva a cabo con la participación de seis equipos, ha despertado, no sólo entre los aficionados, sino también entre personas que ignoraban la calidad del espectáculo por ser ajenas a esta actividad deportiva.

Los matches realizados anoche pusieron de manifiesto, nuevamente la capacidad de nuestras niñas para este deporte, que ha encontrado en ellas, entusiastas cultoras.

Por no caer en el error de dejar de citar algún nombre merecido nos abstendremos por ahora de destacar figuras que han revelado sus excelentes cualidades, su sobresaliente habilidad para el dribling y el pase, hecho generalmente con precisión matemática y el embոque del esférico, otra de las habilidades destacables.

Maravilla observar la agilidad en los movimientos y desplazamientos de las componentes de los equipos participantes dando a los partidos verdadero carácter de espectáculo superior y emotivo, con lo que se justifica el especial interés que ha despertado, puesto de manifiesto en la gran masa de público concurrente, que hace que las instalaciones de las entidades donde se juega, resulten de poca capacidad, como ocurrió anoche en República del Oeste.

La experiencia de este certamen nos habilita para asegurar que el basquetbol femenino santafesino está llamado a sobresalir en el orden nacional, pues hay pasta en nuestras chicas, de verdaderas campeonas.

Como no podía esperarse otra cosa, el público demostró una vez más su cultura, no dando motivos de censura y, por el contrario, mereciendo elogio, actitud que esperamos y deseamos se mantenga en las jornadas siguientes.

Buen triunfo de Regatas

El equipo de Regatas Santa Fe se rehabilitó ampliamente en la segunda jornada del torneo, ya que logró un merecido triunfo frente a Sporting por 25 a 15, tras un partido que resultó emocionante y que agradó a la extraordinaria cantidad de público que anoche se dió cita en República del Oeste. Regatas superó notablemente su actuación frente a Kimberley y se mostró como un equipo que puede constituirse en uno de los mejores de nuestro medio.

En la primera parte de la lucha se imponía Regatas por 14 a 2 y finalmente alcanzó el triunfo por las cifras ya dichas. Martha Priano, Blanca Gúrpide y Amalia Snaidero se distinguieron en el conjunto ganador.

Sporting debió lamentar la ausencia de Belkys Cabrera, destacada zaguero, y esto dió lugar a que la armonía del conjunto se viera resentida. Con todo, Sporting opuso tenaz resistencia, pero sus jugadoras no estuvieron acertadas en los remates. Dirigieron el match los árbitros Cabral y Rivera, siendo los scorers las siguientes:

REGATAS SANTA FE: Martha Priano (17), Blanca Gúrpide (2), Muri Bolaccio (2), Amalia Snaidero (0), Rosa Bellini (0), Frida Moore (0), Susana Copes (4), Betty Martínez (0) y Teresa Delgado (0).

SPORTING: Belkys Ambherd (2), Gladys Ambherd (8), Vilma Brignone (2), Norma Di Tullo (0), Alba Calcagno (0), Marlene Valverde (0), Nelly Mansilla (0) y Severa Cuello (1).

También ganó Rivadavia

El segundo encuentro de la jornada estuvo a cargo de los equipos de Rivadavia Juniors y República del Oeste siendo controlado por los árbitros Mellit y Díaz Cettour. Antes de comenzar el encuentro la capitana de Rivadavia Juniors, señorita Nelly Alberto, hizo entrega de un banderín al Círculo de Cronistas Deportivos, recibiéndolo nuestro colega Angel Enrique Pérez Llana.

El triunfo correspondió a Rivadavia Juniors por amplio score, 41 tantos a 6, tras de adjudicarse la primera etapa por 17 a 2. El conjunto ganador fué netamente superior a su ocasional adversario y brindó una excelente exhibición de basquetbol. Rivadavia posee jugadoras que ejecutan muy bien los lanzamientos y, por otra parte, son muy hábiles para tirar con una mano, además de que son rápidas en los desplazamientos. En cuanto a República, es muy poco lo que podemos decir por ahora; la falta de técnica es suplida por un entusiasmo a toda prueba, que no decayó en el transcurso de la lucha.

Los equipos y scorers de este encuentro fueron los siguientes:

RIVADAVIA JUNIORS: Nelly Alberto (0), Nelvy Falco (22), Greta Cicarchia (10), Anita Ceratti (3), María Mercier (0), Yolanda Barissone (0), Lina Petrullo (0), Lidia Morel (4), María Lilino (2) y Nelly Falco (0).

REP. DEL OESTE: Celia Dufrechou (1), Zunilda Parpal (0), Alicia D'Angelo (2), Hulvia Gómez (0), Esmeralda Cabrera (0), María Romero (1), Antonia Santiago (0), Teresa Cavallo (0), Elena Rodríguez (0) y Nilda Acosta (2).

La tercera jornada

El lunes en la cancha de Rivadavia Juniors se cumplirá la tercera jornada de este certamen. A las 21.30 se medirán los equipos de Kimberley y República del Oeste, dirigiendo Lozada y Amayusco; a las 22.30 se enfrentarán Regatas y Gimnasia, siendo árbitros Rivera y Majorchi.

Unión y Chacarita se enfrentarán mañana en la cancha de Gimnasia

Se llevará a cabo mañana a las 17.45, el segundo partido final del campeonato de cuarta división de la Liga Santafesina de Futbol entre los equipos de Unión y Chacarita Juniors quienes empataron en dos goles en el primer encuentro que efectuaron.

Este partido será controlado por el árbitro Menéndez y actuarán como jueces de raya los referees Przylucki y Acosta. El precio de las entradas que se ha establecido es el siguiente: mayores $ 1.—; menores $ 0.50 y socios de Gimnasia $ 0.10.

Renovarán autoridades mañana en el C. Unión

Mañana, desde las 8 a las 19, se realizará el acto eleccionario en el Club Atlético Unión para renovar totalmente la comisión. En esta ocasión será presentada una sola lista que será integrada por los señores siguientes: presidente, Esteban Yebra; vicepresidente 1o., Alonso Mayoraz; vicepresidente 2o., Enrique Martínez Palacios; secretario general, Dr. Francisco J. Gechilod; prosecretario, Dr. Mario Iparraguirre; secretario de actas, José María Pujato (II); tesorero, Policarpo Hidalgo; protesorero, Juan Chiesi; vocales titulares: 1o. Juan Irazábal; 2o. Isaac Jorge; 3o. Enrique Tori; 4o. Alfredo Van Lacke; vocales suplentes: 1o. Marcos Rapaport; 2o. Héctor Escriobazal; 3o. Antonio Fernández Tessutto; 4o. Francisco Medrano; comisión de hacienda, titulares: José Fernández Farías, Antonio Rugna y Domingo Buonocore; suplentes: Francisco Pons, Constancio Piga y Antonio Centini; revisadores de cuentas, titulares: Fernando Fernández, Adolfo Baraglino y Gesualdo Di Bernardo; suplentes: Oscar Lauria, Héctor Baiotti y Sebastián Fonseca.

Comunicado del Club Unión

Con motivo de la realización del acto eleccionario que se efectuará de conformidad a lo dispuesto oportunamente, el Club A. Unión ha suministrado las siguientes informaciones:

Se habilitará una mesa a las 8, habiendo sido designado presidente de la misma el asociado Oscar Noriega, quien será secundado por los suplentes René Bellizama y Jesús Domínguez, a quienes la C. D. ruega puntual asistencia.

Se recuerda a los asociados que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 28 de los estatutos pueden votar los socios plenos que tengan más de un año de permanencia en el club y que no adeuden cuota alguna, a cuyo efecto se han venido exhibiendo los respectivos padrones en los transparentes del club.

Tal como disponen los estatutos, el escrutinio se realizará de inmediato una vez finalizado el acto electoral y en presencia de los asociados que lo deseen.

Informa la C. D. que vencido el plazo estatutario correspondiente se ha presentado para su oficialización una sola lista encabezada por el Sr. Esteban Yebra.

Se reunirán los presidentes de clubs de primera B

Para el lunes han sido convocados a reunión, en Buenos Aires, los presidentes de clubs de primera B. El Dr. Raúl H. Colombo, delegado de los mismos ante le consejo directivo de la Asociación, presidirá la reunión.

Importantes asuntos serán tratados y entre ellos el referente al próximo torneo nocturno "General José de San Martín" en el que, como se sabe, participarán Colón y Unión, siendo posible que actúe, también, un seleccionado integrado por jugadores de los demás cuadros de la división.

También se tratará el asunto derivado del convenio entre la A. F. A. y la entidad gremial de los futbolistas.

Excelentes boxeadores pelearán el miércoles

Conforme se ha anunciado, el miércoles próximo se realizará en el estadio del Club Unión un importante festival de boxeo en el que tendrán a su cargo el combate central los púgiles profesionales de la categoría mediomediano, Mariano Hita, español, y Livio Sosa, argentino.

En esta ocasión se desarrollará el programa de peleas siguiente:

1a. pelea: Emilio Helguero v. Kid Robledo (welter, 3 rounds).

2a. pelea: Hugo Salcedo v. José Arias (mediano, 5 rounds).

3a. pelea: Demetrio Ficitas v. Juan Domínguez (3 rounds, livianos).

4a. pelea: Antonio Trovalto v. Fernando Pastiguero (liviano, 5 rounds).

5a. pelea: (Fondo). Livio Sosa v. Mariano Hita (welter, profesionales, 10 rounds de 3 x1).

Otro record batió la nadadora A. M. Schultz

BUENOS AIRES, 24. — La nadadora Ana María Schultz, de San Lorenzo de Almagro, batió ampliamente el record argentino y sudamericano de los mil metros, estilo libre, con un tiempo de 14 minutos, 4 segundos 3/10.

El record argentino estaba en poder de Eiry Marshall, desde el 17 de noviembre de 1945, con 14 minutos, 24 segundos 1/10, y el sudamericano lo tenía la nadadora brasileña, Piedade Coutinho con 14 minutos, 40 segundos 7/10. Esta marca databa del 22 de noviembre de 1942.

Adoptó una resolución la Federación de Ajedrez

El consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez, reunido en su sede con la asistencia de todos sus miembros y delegados de las entidades afiliadas tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o). — Llamar la atención al jugador Luis J. Chemes por haber dado su conformidad y luego desconocido la resolución del señor presidente de la Federación quien en uso de sus facultades dispuso que la octava fecha del match por el título máximo de la entidad se jugara en su sede social, en vez del local del Centro "Fillidor", como lo había resuelto primeramente la comisión de torneos.

2o. — Disponer que los días 28 y 30 del corriente se realicen en el local del Jockey Club de Santa Fe, bajo la fiscalización de los señores Telmo Kimwelle y Mario Schmit, la segunda y octava partida que debieron disputar los señores Jacobo Pati Rubinstein y Luis J. Chemes por el campeonato de esta Federación y que no se verificaron por no estar dispuesto el primero por razones particulares a concurrir a uno de los locales indicados.

Juan Villalba venció al cordobés R. Arias

PARANA, 24. — En el ring del Club Estrella se realizó anoche un festival de boxeo. Juan Villalba, santafesino, venció por puntos al cordobés Raúl Arias, mientras que Elbio Arbini superó en la misma forma a Rogelio Yacob, que en la tercera vuelta fué derribado.

Peleas en Rafaela

RAFAELA, 24. — Eugenio Páez, Carlos Geromé y Benigno Franco, púgiles del Club Aldosivandi, de Santa Fe, se presentarán en breve en el Club Ben Hur de esta ciudad.



Fiesta deportiva en el Club Colón de San Justo

El Club Colón de San Justo anuncia la celebración de un importante festival deportivo - social que se efectuará en honor de sus equipos de futbol, bochas y baby, que se clasificaron campeones y vicecampeones en 1949.

En esa ocasión se procederá a hacer entrega de los premios obtenidos por las distintas representaciones de la entidad y será elegida la reina colonista 1949.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

Premio VILLANITA — 1.300 metros

VILLERIA 56, A. Lhuillier
REPOSTERA 56, N. Mártin
SALVEDAD 56, A. Yadel
NITZIK 56, O. Baratucci
NUBADA 56, M. R. Valdez
RICHESSE 56, A. Andreoni
POSTAL 56, E. Annchastegui
CEJITA 56, R. Orduna
EMPAVESADA 56, H. Padula
NUTRIA 56, H. Rodríguez
CONFIADA 56, R. Becatarren
CLOCHE 56, F. Tolosa
CON GUITARRA 56, X. X.

Premio BRIDE — 1.000 metros

KIOTO 56, M. Núñez
CAUTIVERIO 56, A. Fuertes
MARTINSO 56, N. Ninstro
L'AIGLON 56, F. M. Ortiz
LLOROSO 56, H. Padula
BUROCRATA 56, H. Rodríguez
DOBLE 56, T. Pardo
MARCIAL 56, A. Cabay
BRAVISIMO 56, Azcre
ROBIN 56, F. F. Falcón
LERIOL 56, R. González

Premio PALATINA — 1.200 metros

ZEBIANA 57, H. Rodríguez
MAYA 57, J. López
F. CLAUD 54, H. Boquín
HELVETICA 54, O. Corbalán
PILCHA 54, A. Yadel
KUEDA 54, R. M. Silva
ENVANECIDA 54, O. Baratucci
COQUETA 54, M. R. Valdez
TOCHA 54, J. R. Díaz
LENTEJA 54, X. X.
QUESERA 51, R. Marcos

Premio VAINILLA — 1.000 metros

TOMIC BOMB 56, T. Barrilo
MAMUCA 56, A. Yadel
CUNTARD 56, J. Mallo
LIGADA 56, A. García
MUY BUENA 56, M. R. Valdez
BULGARA 56, C. Sobral
QUERENCIA 54, A. Díaz
SAHARA 56, H. Salvador

Premio COURTIER — 2.200 metros

DIVERTIDO 57, A. Domínguez
ALCAZAR 57, H. de la Torre
REDONDILLA 45, C. Gamarra
ATOMO 56, O. Baratucci
NAPOLETE 56, J. Díaz
TIRAFONDO 51, Enagüe
PEP 52, R. Martín

Premio MALATESTA — 1.300 metros

FUERZA BRUTA 58, A. Lhuillier
HONEYMOON 52, J. Sierra
MARCHADORA 50, C. Herzog
LISBONA 45, R. Diciano
ALLONS 48, R. Yadala
ILUSIONES 48, E. Martín
MY DEAR 48, C. Gamarra
SEÑALADA 48, J. López
SISONA 46, R. Marcos

Premio PICOTAZO — 1.400 metros

CHERBURGO 59, J. C. Arismendi
OLANDO 59, J. C. González (h.)
PRECINTADO 58, A. Lhuillier
ANSIOSO 59, V. Fernández
ZURDO 57, J. R. Díaz
NOSEPARE 57, X. X.
PAYTON 56, A. Cabay
WARTON 56, E. Etchegaray
PINGO 56, A. Domínguez
GAY VOLGA 55, T. Sánchez
PERIQUITO 55, T. Pardo
BRAEMAR 55, X. X.
SUITOR 54, H. Rodríguez
PALA 53, R. Azcre
TIBEY 53, E. Calixtas
ESPERAME 52, L. Almirón
MONEDAR 52, M. R. Valdez

Premio REGATON — 1.400 metros

QUIEN SABE 57, T. Sánchez
POTOSI 57, R. Palavecino
BARANDON 57, J. C. González h.
MORGANATICO 57, A. Sisotro
OPOSITOR 57, H. Rodríguez
LAMPDOUBLE 57, V. Barrile
INSTRUIDO 57, L. Almirón
ESPERAME 57, dudoso
CUSI CUSI 57, H. Diciano
CUENTO LINDO 57, O. Baratucci
BELLINHA 57, F. M. Ortiz
H. MOUSE 57, E. Etchegaray
HASTY LAD 57, O. Corbalán
KAIKEN 57, J. Sierra
DOUBLE CHALICE 57, H. Padula
ROSAS 57, A. Gotusso
LINCATEN 57, X. X.
BUCKINGHAM 57, X. X.
BANDOLERO 57, A. Marconi
BERGANTIN 57, M. Robles

Jugarán en breve Juan J. Passo e Independiente





Equipos de Juan José Passo e Independiente, respectivamente, que en breve jugarán el segundo partido final por el ascenso a primera división de la Liga de Futbol

Loustau exige $ 180.000 para jugar en River Plate

BUENOS AIRES, 24. — Serias dificultades han surgido para la renovación del contrato entre Félix Loustau y el Club River Plate, que debía firmarse anoche. Como informáramos, el puntero internacional había ya suscripto contrato con el Club Deportivo Cali, de Colombia, pero al ser entrevistado luego por dirigentes de su club y ofrecerles estos una cantidad similar, Loustau desistió de trasladarse a ese país.

Ahora bien, anoche Loustau no concurrió a la citación para renovar su contrato haciéndose representar por su esposa y un familiar, quienes informaron que Loustau se avendría a firmar la renovación del contrato mediante el pago anticipado de 180.000 pesos por su actuación en 1950 y 1951, y no, según informó un dirigente riverplatense, la suma de 90.000 pesos por adelantado como se había convenido en principio por la actuación del jugador en 1950. Ante esa situación se postergó la firma de la renovación del contrato y poco después el Club River Plate dió a conocer el siguiente comunicado: "Se ha postergado la firma del contrato con Loustau para la próxima semana y dar tiempo así a la presentación de la garantía real que el club tiene derecho a exigir atento al monto de la cantidad que hay que anticipar al jugador". Como se ve, River exige una garantía real antes de pagar por anticipado los 180.000 pesos al puntero.

Según se supo, Loustau habría recibido una proposición del Club Millonarios, de Colombia, consistente en 20.000 dólares por el término de dos años, pese a que ya tiene firmado su contrato con el Deportivo Cali.

—Pese a lo que se informó, no fué firmado anoche el convenio del nuevo régimen de futbolistas profesionales que debía efectuarse en el Ministerio de Trabajo y Previsión. El acto fué postergado para la próxima semana.

—River Plate y Platense, según decidieron en principio dirigentes de ambos clubs que se entrevistaron anoche, jugarán su segundo match por el desempate del segundo puesto de primera división el próximo lunes.

—El arquero de Ferrocarril Oeste, Duró, tiene pase en blanco concedido ayer por las autoridades de esa institución, teniendo en cuenta el buen comportamiento del jugador.

Boxeo

—El último festival pugilístico profesional en el Luna Park se efectuará el miércoles próximo. En tal oportunidad se enfrentarán el cordobés Emilio Caranne, que reaparecerá después de larga "relache", con el porteño Manuel Fernández, vencedor por K. O. del campeón sudamericano Raúl Rodríguez.

—En lo que respecta a la primera pelea que tendrá lugar el año próximo en el mismo estadio, la misma estará a cargo de José María Gatica con el uruguayo Romero Rodríguez, quienes se medirán por segunda vez, habiendo triunfado en la primera Gatica por puntos en un fallo muy discutido. Con anterioridad Gatica se medirá en San Juan con Félix Guzmán, aunque esta pelea aún no se ha confirmado.

Tiene fecha de disputa la "Vuelta de Sta. Fe"

El Club Atlético Jorge Newbery, de Venado Tuerto, ha organizado la carrera automovilística "2a. Vuelta de Santa Fe" que se llevará a cabo entre los días 11 y 12 de febrero próximo, poniéndose en disputa $ 83.050 en premios, adjudicándose el primero $ 20.000.

El número de la largada de cada corredor se otorgará de acuerdo a la clasificación obtenida en una prueba eliminatoria que se efectuará en un circuito convenientemente arreglado y que se llevará a cabo el día anterior a la iniciación de la competencia.

Se disputará mañana la última reunión del año

Con un programa muy discreto se cerrará mañana en el Hipódromo de Las Flores, la temporada hípica del año en curso.

Ganadores entre 8 y 23 mil pesos disputarán la prueba de desquite, pero no todos los anotados serán de la partida. Gay Lad y Añejo, por disputar la prueba del año, no estarán presentes en este cotejo y en cuanto a Manera, se nos ha informado que es muy difícil sea presentada, pero no por ello la carrera pierde su interés, el que estriba en la presencia de Marrón Glacé y Betanzera, las cartas más sobresalientes sin que por ello le restemos chances a Millarán, que ayer aprontó en forma satisfactoria y Bradley, de cuya última mala actuación tratará de reivindicarse.

La pensionista de Monzón viene de escoltar a Prevenido y Fumaria en una prueba sumamente brava, donde precedió a Soy, Fidji y Bradley. Creemos que la hija de Ixion está en el tiro, por lo que la consideramos buena candidata.

Marrón Glacé, por su parte, viene de ganar fácilmente en una prueba sobre la distancia de 1.200 metros a un lote de competidores un tanto inferior al de ahora y exigirá a sus enemigos el máximo de sus medios, convirtiéndose también en candidato con muchas chances. En menor escala, Millarán, que en su última presentación venció a Naico, Canguro, Vespertino y Requemoso.

Buen dividendo y por lo tanto la sorpresa de la carrera es Caballito, muy probable si el tordillo se encuentra en carrera al llegar a las proximidades del codo.

* * *

Caballito y La Argentina, frecuentes ganadores en nuestra pista y en otros escenarios, son las cartas más sobresalientes en la primera de las carreras extraoficiales, donde también puede terciar con probabilidades la pensionista de Escher, Ventajita.

Muy numeroso el lote en la de llamada, algunos de ellos debutantes. De acuerdo con el comportamiento que tuvo en la primera jornada del mes, nos parece que Fuerza Nene, es lo más destacado del lote, pero tiene enemigos de mucha consideración en Caudal, El Cantinador y El Pataleo.

No hemos podido informarnos si Pegual será traído. En tal caso, Paulita, la veloz hija de Gringo y Paulista, tendrá que echar el resto para salir airosa. Corrió muy bien esta pensionista de Méndez en la reunión pasada y la consideramos como candidata difícil de superar.

Muy pareja la de cuarta hora aunque consideramos a Faustino y Empeñosa como los más indicados, con preferencia, el pensionista de Gauna que viene de ser tercero de La Argentina y Agarrate.

* * *

Seis productos de tres años intervendrán en el premio Ganarás a disputarse en quinta hora, sobre la distancia de 1.200 metros.

Cenicero II, luego de un debut promisorio, tuvo dos intervenciones poco felices, para últimamente, clasificarse segundo de Mirador, dejando la impresión de que el hijo de Vecinglero se ha recuperado y que mañana puede dejar la categoría, pues sus adversarios nada han demostrado hasta ahora, que justifique algún optimismo.

Hidalga, que ha estado corriendo en Córdoba y que debutó el domingo pasado con poco éxito, podría ser la enemiga de más cuidado, conjuntamente con la debutante Nadita, de la que tenemos buenas referencias.

* * *

Excelente impresión causa el tordillo de Campana Yapegó, que será de la partida en el premio Soberbio, para ganadores de dos carreras mereciendo a su cuidador la mayor confianza. No compartimos este criterio, pues consideramos al pensionista de Motta, Grane, como un candidato muy firme. El hijo de Camorrero ganó el domingo por un campo y sin exigencias, performance que puede repetir, por cuanto no le falta calidad.

Yapegó corrió por última vez el 11 del corriente en Córdoba, donde se clasificó cuarto de Portezuelo, en 1 minuto los 1.000 metros y se le ha registrado una corrida algo inferior a 1'18". Pese a ello, repetimos que nuestras preferencias están de parte del defensor del stud Criollita.

Roger, otro de los probables competidores, es ganador en Venado Tuerto, hecho que debe tenerse en cuenta, como debe tenérsele en cuenta a Naico, por su segundo puesto de Milodón.

* * *

La prueba del año ha logrado un lote de inscriptos muy elevado en comparación de las otras carreras, figurando entre ellos Requemoso, un hijo de Rostand y Magdala, ganador en La Plata, Coral y Minuet, que hace rato no corren.

Muy satisfactorio fué el apronte que cumplió ayer Añejo. El hijo de Portentoso cubrió 700 metros en 43" 2/5. Conjuntamente con Paper, Boy y Minuet, constituyen el trío de probables ganadores, destacándose este último, cuya dirección le ha sido confiada a Paiz.

Competidores y montas para mañana

Primera carrera — Premio El Jefe — 800 metros - A las 14.45

1 CANGUITO 62, J. L. Cabrera
2 DORMILON 62, J. Arreguez
3 CABALLITO 62, X. X.
4 CHINCHON 58, R. Francis
5 LA ARGENTINA 54, A. Mirón
6 VENTAJITA 54, F. Batalres
7 VERDE MAR 54, X. X.

Segunda carrera — Premio Lujancito — 800 metros - A las 15.20

1 ADIVINANZA 60, C. Gauna
2 CACHILO 60, X. X.
3 CAPITA 60, dudosa
4 CAUDAL 60, J. Abello
5 CORTA POCO 60, A. Mirón
6 DESAMPARADO 60, D. Ferlisassi
7 DESENGAÑO 60, X. X.
8 EL CAMINADOR 60, J. J. Ruiz
9 EL PATALEO 60, F. Martínez
10 FUERZA NENE 60, J. Arreguez
11 GARUFA 60, no correrá
12 INCREIBLE 60, X. X.
13 MARABU 0, E. Portiel
14 PILILO 60, X. X.
15 QUE BIRA 60, O. Rosales
16 RANCHERO 60, I. Moreala
17 SAGASPAME 60, J. Merlí
18 SOBONA 60, X. X.
19 SUCESOR 60, J. Cabrera

Tercera carrera — Premio Palmita — 800 metros - A las 15.55

1 EMITA 60, X. X.
2 GALLINETA 60, J. Cabrera
3 MACHIN 60, I. Monreala
4 PAULITA 60, A. Mirón
5 PEGUAL 60, X. X.
6 PETUNIA 60, J. J. Ruiz
7 RELAMPAGO II 60, X. X.
8 RATITA 60, X. X.

Cuarta carrera — Premio Pulpería — 800 metros - A las 16.30

1 AHORA VENGO 60, J. Beltrán
2 BEARNECITA 60, X. X.
3 CHIJA 60, no correrá
4 CUERVO 61, A. Mirón
5 FAUSTINO 60, J. J. Ruiz
6 EMPEÑOSA 60, C. Ferrero

Quinta carrera — Premio Ganarás — 1.200 metros - A las 17.10

1 CARPIENDO 56, A. Guadalupe
2 CENICERO II 56, J. C. Ruiz
3 CIENFUEGOS 56, X. X.
4 NADITA 54, I. Moreala
5 HIDALGA 54, E. Llosi
6 TOAST 54, J. Beltrán

Sexta carrera — Premio Soberbio — 1.200 metros - A las 17.50

1 ARTESANO 57, A. Guadalupe
2 GRAPA 57, F. García
3 NAICO 57, I. Moreala
4 NATALITO 57, N. T. Paiz
5 ROGER 57, X. X.
6 SINOPOLIS 57, M. Barragán
7 VESPERTINO 57.45, R. Francis
8 YAPEGO 57, R. Llosi

Séptima carrera — Premio Grande — 1.300 metros - A las 18.30

1 AÑEJO 57, F. Ramírez
2 CANGURO 57, X. X.
3 CORAL 57, X. X.
4 LABORIOSO 57, X. X.
5 MINUET 57, N. T. Paiz
6 OSORIO 57, dudoso
7 PAPER BOY 57, H. Ojeda
8 RENCOROSO 57, X. X.
9 SINOPOLIS 57, no correrá
10 ZUMAQUE 57, no correrá
11 CHEERFUL 57, J. Beltrán

Octava carrera — Premio Cachalaire — 1.000 metros - A las 19.10

1 BETANZERA 56, M. Barragán
2 MARRON GLACE 56, N. T. Paiz
3 GAY LAD 54, no correrá
4 MILLARAN 54, E. Portiel
5 BRADLEY 53, J. Teri
6 CASONAZO II 52.50, J. C. Ruiz
7 DON URBANO 51, H. Ojeda
8 MANERA 51, no correrá
9 AÑEJO 56, no correrá

Candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a.	LA ARGENTINA	Caballito	Ventajita
2a.	FUERZA NENE	Caudal	El Pataleo
3a.	PAULITA	Pegual	Gallineta
4a.	FAUSTINO	Empeñosa	Cirujа
5a.	CENICERO II	Hidalga	Nadita
6a.	GRANE	Yapegó	Naico
7a.	MINUET	Añejo	Termómetro
8a.	MARRON GLACE	Betanzera	Millarán

Racing, San Lorenzo y Newell's jugarán mañana en Madrid, Barcelona y Bilbao

Un caso extraordinario en los anales del futbol internacional se producirá mañana teniendo como protagonistas a conjuntos argentinos y españoles. Tres calificadas representaciones del popular deporte de nuestro país se han trasladado a la madre patria y allí sostendrán partidos con no menos altas expresiones del futbol hispano. La tradicional jornada de Navidad tendrá así, un marco desusado y una tónica fuera de lo común.

Racing y Newell's por primera vez y San Lorenzo en segunda oportunidad llegan a España para dirimir supremacías en justas deportivas en momentos en que el tema tiende hacia las posibilidades que asisten a los que participarán en el próximo campeonato mundial de Río de Janeiro. Además, lazos de sangre y de simpatía convierten a estos encuentros en manifestaciones de positiva y emotiva confraternidad entre pueblos afines en la tradición británica.

Racing en Madrid

El campeón argentino jugará con el Real de Madrid en el estadio de Chamartín. El cuadro madrileño marcha excelentemente colocado en el campeonato nacional, pero últimamente ha debido experimentar serias bajas que han disminuido su potencialidad. No integrará el team el entreala Mulowny, considerado como el "cerebro" del mismo. Tampoco estarán presentes los punteros Marcais y Cabrera.

El Real de Madrid ha hecho gestiones para reforzar su equipo, recurriendo a jugadores de los clubs Valladolid y Atlético de Madrid, su tradicional adversario.

Racing, cuya presentación ha suscitado un interés sin precedentes, alineará su formación titular. Los críticos que lo vieron practicar, destacan las condiciones de Méndez, Bravo y Bastelli, considerando al primero como una figura de excepción. Tanta es la expectativa que ha despertado el match, que desde ayer no quedaban entradas para ser vendidas al público. El generalísimo Franco presenciará el partido junto con el Dr. Radío, embajador argentino en España.

San Lorenzo en Barcelona

Los catalanes fueron en todo momento verdaderos exponentes del futbol ibérico con proyecciones internacionales; de sus filas han salido grandes jugadores y con justa razón se les considera adversarios de gran riesgo para los más calificados rivales. Dos argentinos forman parte del equipo, integrando el ala izquierda del ataque: Marco Aurelio y Nicolau.

San Lorenzo de Almagro, pese a tener un buen equipo, no alcanza la línea de aquel que realizara tan afortunada gira por tierras españolas. Los "santos", sin embargo, pueden rendir mucho sobre todo por su reconocido empuje en cuyo caso tendrán su misma oposición en los barceloneses. Pero, difícilmente su quinteto ofensivo logre descollar como lo hiciera aquel que integraron Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva. Se recordará que este quinteto causó sensación.

Newell's en Bilbao

Los rojinegros rosarinos que también debutarán mañana en España, se han medido en un adversario que no sólo ama es ir a medirse con los vascos. Será una verdadera prueba de fuego para la capacidad del cuadro de Newell's.

El Atlétic de Bilbao, como todos los de su zona, practican el juego "fuerte". Corpulentos sus jugadores, recios y decididos, enfrentarán a un adversario cuyos componentes son jóvenes que recién este año, en su mayoría, llegaron al círculo superior. Notoria diferencia que podría incidir en mucho en el resultado del match.

Cabe destacar, sin embargo, que Newell's Old Boys es un conjunto de probada capacidad, ampliamente demostrada en el campeonato de la Asociación recientemente terminado. Líneas homogéneas y en ellas, ese gran valor que es el zaguero Colman.

En resumen: frente a madrileños, catalanes y vascos estarán mañana los muchachos argentinos, dispuestos a dejar bien paradas los prestigios de nuestro futbol. Una jornada extraordinaria que el allá ha despertado máxima expectativa, en nuestro país, también, con mucha razón. Y demás está decir, se espera que ella, a la vez que satisfactoria para nuestros colores lo sea también en lo que respecta a corrección y espíritu deportivo.

Formación de los equipos

Los equipos argentinos formarán así:

RACING: Rodríguez; García y García Pérez; Fonda, Rastelli y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

S. LORENZO DE ALMAGRO: Carletti; Martínez y González; Zubieta, Basquín y Berlerrame; Reggi, Pappa, D'Alo, Rial y Silva.

NEWELL'S OLD BOYS: Chamorro; Colman y Mistti; Lombardo, Faina y Poissegur; Contini, Mardiro, Benavídez, Montaño y Origüela.

Actuarán árbitros de diferentes nacionalidades

En los partidos que mañana se disputarán en España con la participación de equipos argentinos y españoles, actuarán árbitros de diferentes nacionalidades.

El señor Ryther, destacado "as" del referato inglés, controlará el match en Madrid; en Barcelona lo hará un árbitro italiano y en Bilbao, un francés.

Informaciones de última hora dan a conocer que, como en el caso del match entre el Real de Madrid y Racing, también en los otros dos cotejos se ha producido el caso de haberse agotado las entradas, un día antes de la realización de los partidos.

Será jerarquizado el torneo de primera B.

A tiempo que en los círculos dirigentes de la Asociación se da como segura la reestructuración del campeonato de división superior a regir desde la próxima temporada oficial, se anuncia también que será jerarquizado el torneo de primera división B. A los actuales participantes se les exigirá el estricto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias de manera que ninguno de ellos tenga inconvenientes para ascender en el caso de consagrarse campeón.

De cumplirse estas exigencias que, por otra parte, son de carácter reglamentario, de los 21 clubs que actúan en primera B, solamente diez o doce y a lo sumo, catorce, estarían habilitados para continuar en la categoría. Los demás formarían parte, junto con otros, de una segunda división de ascenso a primera B.

En los primeros días de enero serían revisadas todas las canchas e instalaciones como así también se procedería a constatar la cantidad de asociados y la situación económica y financiera de las entidades que ahora militan en primera división B.

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Primera carrera — 1.100 metros

1 ABUR 57.55, R. Gutiérrez
2 PROVOCATIVA 57, O. Cosenza
3 SOBRE CERRADO 57, A. Baratucci
4 VIRAJE 57, T. Morales
5 MAJADA 58, X. X.

Segunda carrera — 1.100 metros

1 ASUSTE 57.55, F. Rojas
2 BRINCO 57, O. Cosenza
3 MANO BRAVA 57.55, E. Gutiérrez
4 PINK BIRD 57, E. Jurado
5 BENAN 57, C. Sauro
6 TORNILLO 57, A. Irungaray
7 ZINCALO 57, T. Morales

Tercera carrera — 1.100 metros

1 HINDOO 58, A. Baratucci
2 ZALUS 58, C. Sauro
3 QUINOA 58, A. Irungaray
4 TEL AVIV 56.55, J. Farías
5 GROMO 58, T. Morales

Cuarta carrera — 1.200 metros

1 ARTICA 58, T. Morales
2 BARCAROLA 58, N. Núñez
3 TIMBA 58, G. Quevedo
4 CHINA LINDA 58, C. Sauro
5 MUY LINDA 58, A. Baratucci
6 ROSKATE 55, O. Cosenza

Quinta carrera — 2.250 metros

1 CAMPOAMOR 62, M. Núñez
2 CRAMER 56, C. Sauro
3 FLORINDO 56, G. Quevedo
4 LIRA 52, A. Baratucci
5 SARASON 51.55, T. Morales
6 RYSTANDER 49, E. J. Sauro
7 MUÑECO 48, A. Arellano

Sexta carrera — 1.100 metros

1 ALCAPARRA 57, C. Sauro
2 KUTIKA 54, T. Morales
3 MILINDA 54.55, A. Méndez
4 BRASILEÑA 54, H. Ríos
5 PELONA 54, O. Cosenza
6 PIPIONA 54, A. Baratucci
7 WALADIA 51.55, J. Farías
8 PURA UVA II 51, J. Palermo

Séptima carrera — 1.200 metros

1 BETING 57, T. Morales
2 SOLER 57, X. X.
3 PICKER 57, E. Jurado
4 TRIBUNO 57, E. T. Rodríguez
5 ROCIO 57, C. Sauro
6 SOPONCIO 57, A. Baratucci
7 TRUKING 57, X. X.
8 BOLEADOR 57, O. Cosenza
9 MAJADA 57, dudosa

Octava carrera — 1.100 metros

1 ARGUMENTO 58, X. X.
2 MANO A MANO 56, Baratucci
3 CHINCHORRO 56, X. X.
4 MARXIS 56, A. Irungaray
5 NISPERO 56, dudoso
6 O'BRIEN 56, O. Cosenza
7 PARMITO 56, X. X.
8 UN 56, C. C. Sauro
9 SILVINO 56, X. X.
10 VERYGOOD 56, G. Quevedo
11 GARDENIA 54, A. Arellano
12 MIRRA 54.55, H. Ríos
13 SOUPIR 54, X. X.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 24. — Hoy se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

20.120

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

2871	4720	20071	25211	31087
3725	9080	21274	26312	2072
12825	10594	12627	15027	22304
27134	23496	28781	37221	

R. García Vera retuvo el título de campeón

El conocido ajedrecista de Newell's, Ramón García Vera, ha retenido el título de campeón rosarino al superar a Manuel Calatayud en el match que disputaron y que alcanzó muy reñidas proporciones.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. GAY DEVIL, 52 kilos, por Gay Boy e Isla Bira, del stud Los Tarus, al cuidado de G. Conti; 2o. Lisandro, 52; 3o. Petragrad, 56; 4o. Pinafore, 55. No corrieron: Carmina, Mistmartre, My Dear, Malvasía y Maridota. Sport del 1o. $ 2.90 y 2.70; del 2o. $ 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'3" 2/5. Jockey: Contreras.

2a. CARRERA

1o. BRUJERIA, 55 kilos, por Esher Man y Rabia, del stud El Ancla, al cuidado de P. Costa; 2o. Brisa, 55; 3o. Bambochera, 55; 4o. Fresca, 55. No corrió: Key Frances. Sport del 1o. $ 4.90 y 2.40; del 2o. 2.40. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'36". Jockey: Dorado.

3a. CARRERA

1o. ACACIO, 55 kilos, por Adalid y Matagala, del stud Los Corrales, al cuidado de J. J. León; 2o. Morenaza, 55; 3o. L'Amatra, 55; 4o. Lombay, 55. No corrieron: Nochero, Verrydard y Saar. Sport del 1o. $ 20.80 y 5.20; del 2o. 7.80 y del 3o. 4.50. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'20" 1/5. Jockey: Villegas.

4a. CARRERA

1o. GAUCHO LINDO, 56 kilos, por B. Empire y Mazarena, del stud La H., al cuidado de M. Alvarez; 2o. Dikito, 56; 3o. Que Nene, 56. No corrieron: Cricket, Salado, Bambo, Gin Glas, Garibel, El Gorrión y Benedicta. Sport del 1o. $ 4.20 y 2.80; del 2o. 2.30 y del 3o. 2.80. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'39" 4/5. Jockey: Baretinez.

5a. CARRERA

1o. SEÑALADA, 52 1/2 kilos, por Gutis y La Bella, del stud Aventura, al cuidado de A. Aguirre; 2o. Pilanca, 56; 3o. Dauseuse, 51 1/2; 4o. Kapublia, 51 1/2. No corrieron: Bienvenida, Bellezas, Bienvenida, Maya y Mirabeva. Sport del 1o. $ 14.20 y 7.70; del 2o. 4.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'27". Jockey: J. López.

6a. CARRERA

1o. CRESCENT, 55 kilos, por Sun Iron Pasha y Sable Moon, del stud Chapadmalal, al cuidado de J. Lagos; 2o. Lady 55; 3o. Lima, 55. No corrió La Cómala. Sport del 1o. $ 2.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'4" 2/5. Jockey: J. F. Artigas.

7a. CARRERA

1o. ENGLAND, 56 kilos, por B. Empire y Crest Hola del stud Don Santiago, al cuidado de L. A. Ferro; 2o. Stella, 56; 3o. Querencia, 54; 4o. Frivola, 56. No corrieron: Sola ropa, Seduction, Saboy, Ligada y Ibéria. Sport del 1o. $ 3.80 y 3.70; del 2o. $ 3.60. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'39" 1/5. Jockey: Goycharren.